

DL
02
T(150)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



EDIFICIO PARA EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

TESIS

presentada a la Junta Directiva de la
Facultad de Arquitectura de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

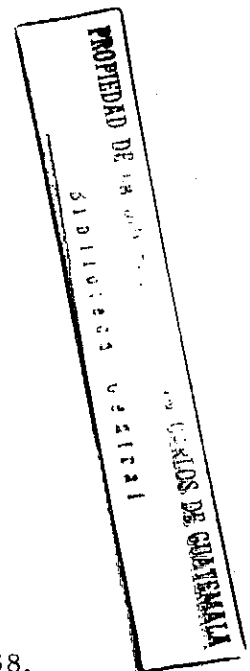
por

CARLOS RIGALT DOLZ

al conferírsele el título de

ARQUITECTO

Guatemala, Julio de 1968.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Decano	Arq. Jorge Montes
Vocal 1°	Arq. Víctor del Valle
Vocal 2°	Ing. Ernesto Rosales
Vocal 3°	Arq. Mario Flores
Vocal 4°	Br. Mario Roca
Vocal 5°	Br. Guillermo Gomar
Secretario	Físico Eduardo Suger

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

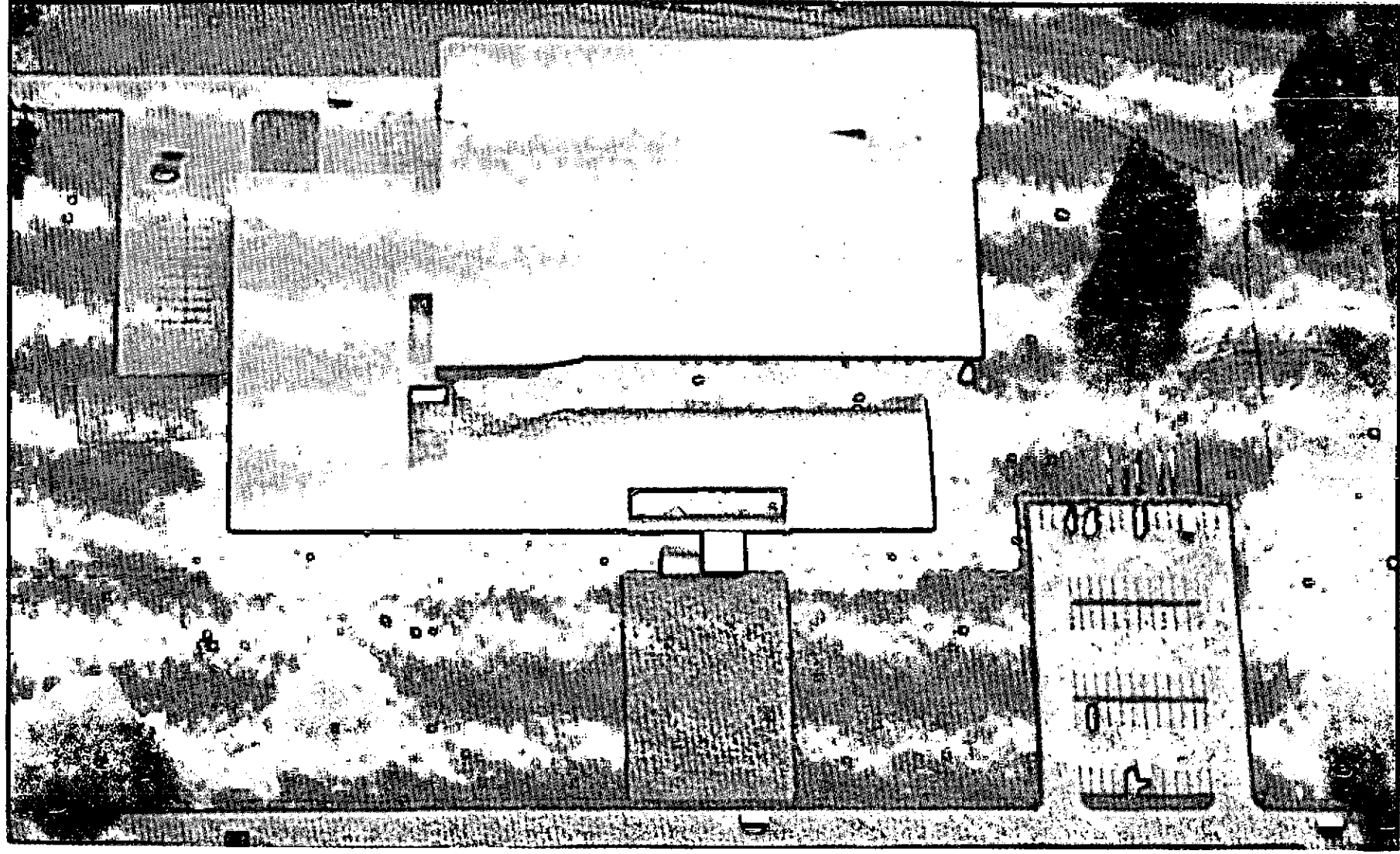
Decano	Arq. Jorge Montes
Secretario	Físico Eduardo Suger
Examinador	Arq. Carlos Heussler
Examinador	Arq. Federico Fahssen
Examinador	Ing. Eduardo Goyzueta

AGRADECIMIENTO

ARQ. ARTURO MOLINA MUÑOZ
LIC. LUIS LUJAN MUÑOZ

CONTENIDO:

1. INTRODUCCION
2. HISTORIA DEL MUSEO ACTUAL
3. ALGUNOS DE LOS HECHOS HISTORICOS MAS IMPORTANTES
4. FINALIDADES DEL MUSEO DE HISTORIA
5. METODOS DEL MUSEO
6. PROGRAMA DE NECESIDADES
7. DESCRIPCION DEL PROYECTO
8. CONCLUSIONES
9. BIBLIOGRAFIA



INTRODUCCION

En la actualidad nos encontramos frente a un concepto nuevo en lo que a museos se refiere. El término "Museo Moderno" no significa solamente que este se halle instalado en una construcción contemporánea, en un edificio nuevo. Su sentido va mucho más allá que un simple concepto de situación dentro del tiempo. El museo moderno se traza nuevas metas, aparte de la mera exhibición y conservación de objetos, cuenta con nuevos auxiliares y se desenvuelve de diferente manera que aquel de sentido tradicional. Su importancia se acrecienta día a día como entidad activa que se proyecta en la sociedad con un sentido más amplio incorporando nuevas actividades a su mecanismo.

Lamentablemente, es penoso reconocerlo, el edificio que ocupa en la actualidad nuestro "Museo de Historia y Bellas Artes" (por sus malas condiciones) no facilita en nada la tarea de sus dirigentes para mantener la institución con sentido de actualidad. El citado edificio dista mucho de ser motivo orgullo para los guatemaltecos, y más bien, no puede dejar de sentirse cierto desagrado al visitarlo y contemplar su maravilloso material encerrado en tan pobre envoltura.

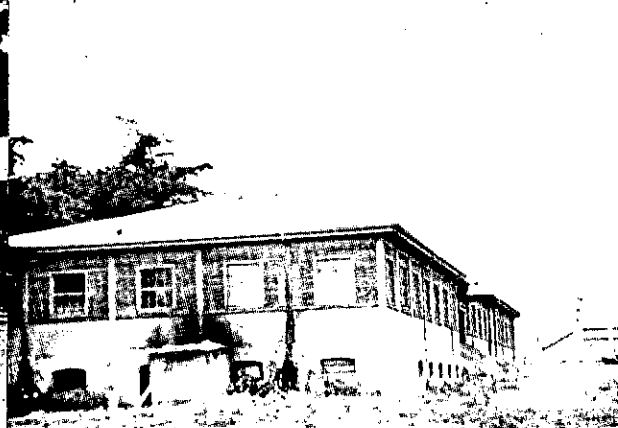
Aparte de su mal aspecto, presenta además pésimas condiciones de seguridad, ya que por tratarse de una construcción vieja de madera, se encuentra expuesta constantemente a los peligros de robo o incendio. Carece de comodidades y de las facilidades necesarias para su equipo y material.

Con dar un simple vistazo al historial del Museo de Historia y Bellas Artes, anteriormente parte del museo nacional, se puede apreciar claramente el descenso en categoría de los diferentes locales que ha ocupado, encontrándose hoy, sin lugar a dudas, en su peor momento. Es innegable que esta situación no puede perpetuarse, ya que no significa solamente estancamiento, si no franco retroceso y una lamentable pérdida en potencia de valiosísimos objetos.

No es posible sustraerse de la responsabilidad de mantener en forma adecuada este patrimonio histórico y transmitirlo a las nuevas generaciones, a la par de interesarlas e instruir las en su patriótico significado, dotando al museo de los medios propios para llevar a cabo esta misión en forma adecuada.

Aparte de las medidas de orden material encaminadas a la protección y exhibición de las colecciones, existen además aquellas de orden humano y que deben contar con efectiva ayuda moral y material para poder desarrollarse. Tal es el caso de la proyección del museo hacia la vida ciudadana, de manera que alcance una participación activa dentro de la vida cultural del país, y pueda esparcir su influencia en todos los medios sociales vigorizando el sentimiento de la nacionalidad.

A través de conversaciones con dirigentes del museo, catedráticos de la Facultad de Arquitectura y personas interesadas, fué germinando la idea de realizar el presente trabajo de tesis, sin otro interés que el de aportar un granito de arena a la labor de tantas personalidades que encaminan sus esfuerzos para que nuestro museo de historia llegue a convertirse con el tiempo en una institución notable en su género.



**DIFERENTES ASPECTOS
DEL EDIFICIO ACTUAL**

HISTORIA DEL MUSEO ACTUAL

No es tarea fácil la de seguir el rastro dejado por el Museo Nacional, del cual formó parte el de Historia durante muchos años, a través de todas sus visisitudes y traslados. La documentación con que se cuenta es escasa y no siempre lo clara y explícita que se desearía.

Posiblemente el primer dato relacionado con nuestros museos es la ficha bibliográfica insertada por el Señor Toribio Molina en una de las páginas de la obra "La Imprenta en Guatemala". Dicha nota al mencionar los impresos correspondientes al año de 1796 dice literalmente:

"1796-Ortiz de Letona (Pascasio) y Larrave (Marco Antonio de) .Ejercicios públicos de Historia Natural que tendrán en el nuevo museo los bachilleres en Filosofía, D. Pascasio Ortíz de Letona, cursantes de leyes y D. Mariano Antonio de Larrave en Medicina, con la apertura del gabinete que en celebridad de los días de Nuestra Augusta Reyna y Señora D. C. y C. el naturalista de la Real Expedición, Don Joseph Longinos Martínez. El día 9 del corriente a las 4 de la tarde, en la Sala de Estudios del Nuevo museo. Con Licencia, en la imprenta de D, Ignacio Beteta, (6 Páginas)". Como podemos ver, en el documento anterior se hace mención de un "Nuevo Museo", pero sin entrar a mayores detalles del mismo y solamente se cita como punto de reunión para los ejercicios públicos mencionados al principio del párrafo.

Más adelante encontramos en el "Catálogo Razonado de las Leyes de Guatemala", una disposición protectora de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos de Guatemala. Dicha orden legal, emitida el 6 de Diciembre de 1829, estipula en su artículo IV: que todas las pinturas y piezas escultóricas pertenecientes a las órdenes de Franciscanos, Dominicos, Recoletos y Mercendarios, que fueron intervenidas el 16 de Agosto del mismo año, deben pagar a poder de la Sociedad Económica de Amigos del País. Durante el mismo año, el 24 de Octubre, se fundó el Museo Nacional de

Guatemala, bajo la tutela de la benemérita sociedad anteriormente mencionada, y con la finalidad de "depositar en él toda clase de curiosidades de las ciencias y las artes". Años más tarde, en 1881, fué abolida dicha sociedad por el general Justo Rufino Barrios, pasando su importante biblioteca a formar parte de la nacional .

En cuanto al indudablemente muy valioso material de su museo, se ignora por completo su destino, pero es lógico suponer que este contratiempo, propició la posibilidad de que sufriera graves pérdidas.

Aparentemente el Museo Nacional dejó de existir, pues el 30 de Junio de 1898 fué decretada su fundación por el presidente Manuel Estrada Cabrera, en celebración del XXVII aniversario de la Revolución de 1871.

El local que ocupó este nuevo museo fué el "Palacio de la Reforma", construído por el General Reyna Barrios, al final del paseo del mismo nombre, y destruído por completo durante los terremotos de 1917 y 1918. No fué sino hasta el 10 de Noviembre de 1934, cuando gracias a la intervención de la Sociedad de Geografía é Historia se fundó en el edificio de la Iglesia del Calvario la sección de Bellas Artes del Museo Nacional, concediéndosele personalidad jurídica y encomendando su dirección al señor Humberto Castellanos. Este nuevo museo inició sus labores reservándose únicamente el material Religioso, separando el Arqueológico, que iría a formar parte del Museo de Arqueología y Etnología, fundado al año siguiente en el salón que ocupa actualmente en la Finca la Aurora. En el año 1948 fué demolido el viejo edificio que ocupaba el museo de Bellas Artes y su material almacenado en una bodega. Parte de este material se trasladó al salón de Actos de la Escuela Normal para Varones, de donde posteriormente fué llevado a los sótanos del Hipódromo del Sur; donde estuvo almacenado hasta el año de 1953, cuando se trasladó al edificio que hoy ocupa el Instituto Adolfo V. Hall, de donde pasó en 1956, al local donde actualmente está instalado el Museo Nacional de Historia y Bellas Artes, el resto de este material fué trasladado al salón número 6 de la Aurora, donde perma

neció hasta el año de 1948.

(Tomado del artículo Monumentos Históricos y Arqueológicos " Los Museos de Guatemala". Por Carlos Samayoa Chinchilla "El Imparcial, 13 de Marzo de 1967).

Algunas de las Piezas valiosas que se encuentran en este Museo

1. Retrato de Don José Cecilio del Valle, óleo del autor desconocido.
2. Retrato de don Miguel Lareynaga, 1948, óleo del autor desconocido.
3. Retrato de don Agustín de Iturbide 1822, óleo del autor desconocido.
4. Retrato del Dr. Don Mariano Gálvez. Óleo de Esproceda y Escudero.
5. Retrato del Mariscal don Rafael Carrera, óleo de autor desconocido 1865
6. Retrato del Coronel don Modesto Méndez, óleo de don Julián Falla, 1852.
7. Retrato del General don Justo Rufino Barrios, óleo de Salvatierra, 1880.
8. Espada del General don Justo Rufino Barrios.
9. Jarrones de porcelana don Rafael Cabrera.
10. Escritorio que perteneció a don Lorenzo Montufar.
11. Escritorio que perteneció a don Fernando Cruz.
12. 22 retratos de Próceres de la Independencia, pintados por: Rafael Beltranena.
13. Crucifijo en bronce, realizado por Rafael Yela Günther, 1940.
14. Pinturas la encaustica y al óleo hechas por Carlos Mérida.
15. Pinturas al óleo por Rafael Rodríguez Padilla.
16. Pinturas al óleo y acuarela, por Alfredo Gálvez Suárez.
17. Pinturas al óleo por Humberto Garavito.
18. De los Artistas contemporáneos, existen varias obras de: Roberto Ossaye, Arturo Martínez, Miguel Alzamora Méndez, Rodolfo Abularach, Roberto González Goyri, Dagoberto Vásquez, Guillermo Grajeda Mena, Rodolfo Galleoti Torres, Antonio Tejeda Fonseca y José Clemente Orozco, y David Alfaro Siqueiros.

Una pequeña colección Numismática y una gran muestra de Troqueles. Muchas obras de arte de la época colonial, propiedad de este museo, están en préstamo en el museo Colonial de Antigua, en las Ruinas de Capuchinas y en la del Calvario de aquella ciudad.

Aparte del material citado anteriormente existen muchas otras Piezas Valiosas que se hallan dispersas en diferentes lugares tales como la

espada de Justo Rufino Barrios que se encuentra depositada en la actualidad en las bóvedas del Banco de Guatemala.

ALGUNOS DE LOS HECHOS HISTORICOS MAS IMPORTANTES

Por una mejor comprensión del origen del material, y de la importancia que debe darse a una lógica secuencia en la representación de los hechos de mayor relieve en nuestra historia, creo conveniente incluir este capítulo en el cual aparecen estos hechos dentro de un orden rigurosamente cronológico, ilustrándonos el proceso que debe reflejarse en la propia organización y distribución de las diferentes salas y su material. Sin que ésto signifique que cada uno de estos hechos deba forzosamente verse representado por algún objeto o colección.

Los hechos que corresponden a la época colonial sólo se mencionan brevemente, a guisa de complementos, dándole la mayor importancia a los acaecidos desde la independencia hasta nuestros días.

"EPOCA COLONIAL"

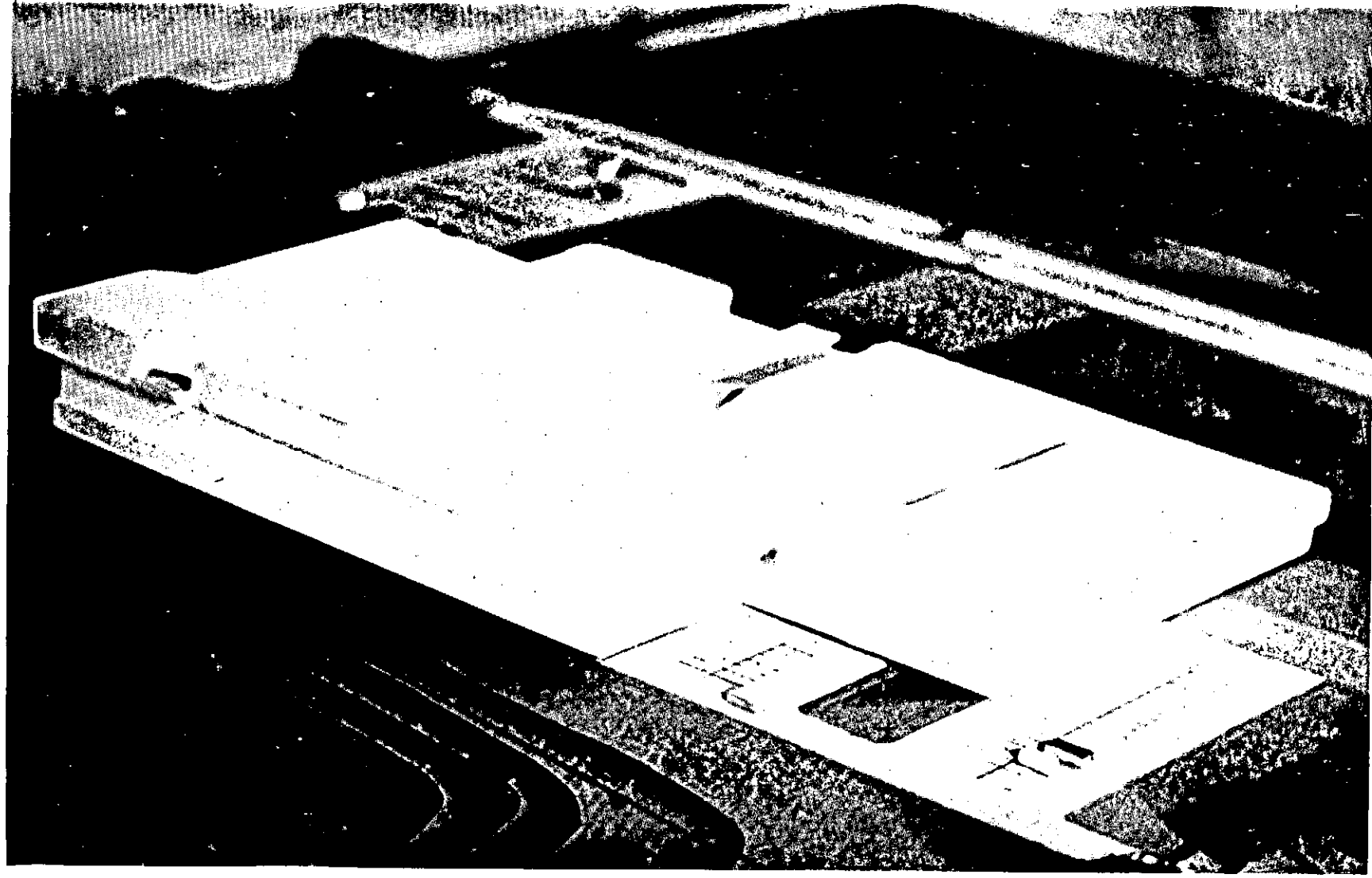
1. Fundación de la ciudad de Santiago de Guatemala, por don Pedro de Alvarado en Iximché. 1524
2. Traslado de la Ciudad al Valle de Almolonga, por don Jorge de Alvarado. 1527
3. Destrucción de la Ciudad de Santiago de Guatemala, por la corriente de agua bajada del Volcán de Agua. 1541
4. Traslado de la Ciudad al Valle de Panchoy. 1543
5. Primer obispo de Guatemala. 1534
6. Real Cédula, creando la Universidad de San Carlos. 1676
7. Inicio de las labores en la Universidad. 1681
8. Llegada a Guatemala de la primera imprenta y el primer impresor. 1660
9. Fundación del Primer periódico "La Gaceta de Goathemala" 1727
10. Fuertes terremotos amenazan con la destrucción de la ciudad. 1717
1751
11. Destrucción de la Ciudad por los Terremotos de Santa Marta. 1773
12. Traslado de la Ciudad al Valle de la Ermita. 1776

ANTECEDENTES DE LA INDEPENDENCIA

1. Carlos IV coronado Rey de España.	1788
2. La Revolución Francesa.	1789
3. Rebelión de Matías Delgado y Nicolás Aguilar en el Salvador.	1881
4. Levantamiento de León y Granada en Nicaragua.	1811
5. Constitución redactada por las Cortes de Cadiz.	1812
6. Abortada "Conjuración de Belén".	1813
7. Vuelta al trono de España de Fernando VII .	1814
8. Rebelión de Atanasio Tzul y Lucas Aguilar .	1820
9. Sublevación en la Península de Rafael de Riego contra el rey Fernando VII y aceptación por parte de éste de la constitución de 1812.	1820
10. Aparición del periódico "El Editor Constitucional".	1820
11. Aparición del periódico "El Amigo de la Patria".	1820
12. Tránsito del cargo de Capitán General, por parte de Urrutia y Montoya para Gabino Gaínza.	1821
13. Declaratoria de la Independencia.	1821
14. Anexión a México y Gobierno de Vicente Filísola.	1822
15. Independencia Absoluta.	1823

REPUBLICA FEDERAL

16. Constitución Federal.	1824
17. Liberación de los esclavos negros.	1824
18. Gobierno del Dr. Mariano Gálvez.	1831 - 1838
19. Formación del Estado de los Altos.	
20. Decreto dado por el Congreso Federal poniendo fin a la federación.	1838



MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

GOBIERNO DE LOS 30 AÑOS

1. Declaración oficial de la creación de la República de Guatemala, durante el gobierno del general Rafael Carrera. 1847
2. Ratificación de la anterior declaración por la Asamblea. 1848
3. Batalla de la Arada. 1851
4. Negociación con la Gran Bretaña del territorio de Belice. 1859 ó 69
5. Expulsión de Vicente Cerna y fin del gobierno de los 30 años. 1871
6. Firma del Acta de Patzicía, reconociendo a Miguel García Granados como Presidente de Guatemala. 1871

LA REFORMA

1. Gobierno de Miguel García Granados y creación de la Bandera y Escudo de armas actuales. 1871 - 1873
2. El general Justo Rufino Barrios asume la presidencia de la República. 1873
3. Promulgación de nueva constitución. 1879
4. Campaña unionista y muerte de Justo Rufino Barrios en la Batalla de Chalchuapa. 1885

SUCESORES DE BARRIOS

1. General Manuel Lisandro Barillas. 1885 - 1892
 2. General José María Reina Barrios. 1892 - 1898
 3. Licenciado Manuel Estrada Cabrera. 1898 - 1920
 4. Don Carlos Herrera. 1920 - 1921
 5. General José María Orellana. 1921 - 1926
 6. General Lázaro Chacón. 1926 - 1930
 7. General Jorge Ubico. 1931 - 1944
- Falta añadir los Terremotos de 1917, 1918

FINALIDADES DEL MUSEO

Es ya bien conocido por todas aquellas personas relacionadas en una u otra forma con museos, o sus actividades, el hecho de que las funciones de éstos, distan mucho hoy en día del criterio convencional que los identifica como lugares exclusivamente para exhibición de objetos. Por el contrario, el museo moderno debe ser una institución viva y dinámica, en cuyo seno se desarrollarán todas las actividades propias de aquellas entidades encaminadas a obtener frutos positivos y reales, tan reales como en una escuela o un laboratorio.

La definición de Museo dada por el seminario regional de la UNESCO, realizada en el Brasil el año de 1958, resume en sí todas las funciones de dichas instituciones y textualmente dice: Un museo es un establecimiento permanente, administrado para satisfacer el interés general de conservar, estudiar poner de relieve por diversos medios y esencialmente exponer, para el deleite y la educación del público, un conjunto de elementos de valor cultural; colecciones de interés artístico, histórico, científico y técnico, jardines botánicos y zoológicos, acuarios, etc. etc.

Se asimilan a los museos las organizaciones de bibliotecas y archivos que mantienen a las de exposiciones permanentes.

En el caso de Museo de Historia, consideramos las cuatro actividades principales como se exponen a continuación:

A. Exposición ordenada de objetos con valor Histórico.

Es la exhibición el medio típico de que se sirve el museo para su expresión; si bien, no fué sino hasta el siglo XVIII cuando el público tuvo libre acceso a lo que habían sido anteriormente colecciones privadas de propiedad particular. Con la adquisición de gran parte de éstas por entidades gubernamentales o su conversión en Museos Nacionales, tal el caso

de El Prado y el Louvre, el público en general tuvo acceso a ellas y la exhibición cobró enorme importancia.

Tratándose de un Museo de Historia, la dificultad para montar sus colecciones debidamente presentadas es grande, ya que se debe reflejar un proceso y no solamente agrupar objetos por afinidad. Este ordenamiento cronológico requiere gran capacidad por parte del museólogo para reunir en un solo salón objetos dispares cuyo conjunto dé un panorama lo más completo posible del período histórico que representa.

Por otra parte, también es necesaria la presentación sistemática en la cual el visitante pueda estudiar detenidamente un tema específico. Está por demás decir que sea cual sea el tipo de presentación, ésta debe realizarse en forma estética y agradable a fin de mantener despierto el interés del observador por el material expuesto.

B. Conservación Física de Objetos con valor Histórico

El patrimonio histórico de un país, es un tesoro precioso que debe mantenerse a salvo, ya que presenta pruebas físicas del desarrollo de su cultura a través de los tiempos.

En nuestro caso es ésta una labor inaplazable que debe ser mantenida y propiciada con la mayor energía, recordemos si no, las innumerables oportunidades de pérdidas lamentables en la colección del museo a lo largo de su peregrinaje por tantos y tan diferentes locales. Por otra parte las condiciones de mantenimiento del material que forma parte de colecciones privadas, o que simplemente es propiedad particular, no son en todos los casos las deseables y rara vez las óptimas. Razón por la cual el museo debe velar por su conservación una vez se encuentran bajo su custodia.

Esta delicada labor debe llevarse a cabo por conservadores especializados, que se encontrarán al frente de secciones científicas separadas -

por asunto, época, territorio, etc. cuya misión fué claramente definida por el Seminario Regional anteriormente citado, señalando como actividades de tipo científico las de "Estudiar, catalogar y publicar las colecciones del museo; efectuar investigaciones no concernientes a las colecciones del museo y publicar los resultados correspondientes, facilitar en lo posible, los trabajos de otros investigadores; contribuir a la formación de estudiantes, museólogos, o no, y al perfeccionamiento profesional del personal del museo. Sus actividades de tipo museográfico, son: Aumentar las colecciones del museo, dirigir e inspeccionar su registro, y clasificación, cooperar en los programas de conservación material y de tratamiento de las colecciones, é inspeccionar su ejecución; facilitar con sus consejos, el aumento de fondos documentales del museo, biblioteca, etc; determinar el programa científico de la presentación y de los servicios de interés museográfico y como las reservas, las salas de trabajo y de consultas, etc. é inspeccionar su ejecución; cooperar en los programas de educación, é inspeccionar su ejecución. Llevar la dirección de las actividades de relaciones con el público y, en las circunstancias más importantes, cooperar en la información de éste".

El laboratorio científico tiene por cometido: estudiar y realizar, si es necesario con la ayuda del servicio de registro, los programas de conservación material y de tratamiento de los objetos de la colección; efectuar investigaciones teóricas en las esferas correspondientes.

Respecto a la función conservadora de los museos en general, el mismo seminario regional señala como puntos de interés los siguientes:

1) Que los principales museos modernicen, o bien creén donde aún no existen, laboratorios científicos de conservación, y tratamiento de los bienes culturales, adaptados a sus programas.

2) Que esos laboratorios, siempre que sea posible, puedan prestar ayuda gratuitamente o mediante retribución, a los museos menos equipa-

dos, o menos preparados para desempeñar su cometido a este respecto.

3) Que los laboratorios científicos de los museos de cada país, o por lo menos, el más importante mantenga al día una documentación internacional referente a los métodos de conservación y de restauración de los bienes culturales.

C. Investigación Histórica

En el campo de la investigación histórica el museo debe trabajar en forma sistemática a fin de aumentar los conocimientos sobre la materia e incrementar sus colecciones, manteniendo un ritmo de evolución en los aspectos de sus exhibiciones que así lo permitan. A este respecto cito las palabras del señor Willem Sandberg, presidente del comité ejecutivo del Museo de Israel, que dice "Un Museo estático se convierte rápidamente en un museo muerto, solamente un museo dinámico puede fascinar al público." Este concepto es muy digno de tomarse en cuenta, sobre todo en nuestro caso, si no deseamos que el público se limite a una sola visita, en vez de interesarse permanentemente. Para lograr este ritmo cambiante es indispensable contar con personal que se dedique a la investigación y recopilación de nuevo material; labor en la cual puede contar con el apoyo de entidades tales como La Sociedad de Geografía e Historia, y el Instituto de Antropología e Historia.

Debe proveerse también el museo con facilidades para los trabajos realizados por investigadores particulares, nacionales y extranjeros; dándoles acceso a sus servicios de bibliotecas y archivos, fomentando de esta manera el interés por el estudio a fondo de nuestra historia, y contribuyendo a la divulgación de nuestros valores; tanto a niveles nacionales como internacionales.

Estos trabajos en forma de tesis, monografías, etc. vendrían a incrementar el material del museo, como colaboración en sus funciones didácticas.

D. Educación y Divulgación

Dentro de las actividades del museo se debe prestar especial atención al aspecto educativo, de manera que complemente la labor de colegios, y escuelas por medio de sesiones de clase, visitas dirigidas y trabajos especiales, realizados por los niños en sus talleres y laboratorios. Solamente el museo facilita el estudio de la historia en contacto directo con piezas originales; circunstancia que permite la enseñanza audiovisual; y al mismo tiempo despierta en los alumnos mayor interés por la materia, amenizando su aprendizaje.

Es importante pues, que dentro de su personal, cuente con pedagogos especializados que puedan servir de guía a los grupos escolares que lo visiten.

Existen todavía opiniones dispares acerca de hasta que punto debe un museo dedicar sus esfuerzos en el sentido educacional, sin embargo todos los especialistas están de acuerdo en que este aspecto no debe ser descuidado. En nuestro caso concreto, dado el gran desequilibrio entre la población en edad escolar, aulas, y maestros disponibles, la función educativa del museo debe ser considerada como de primera importancia dentro de su plan de trabajo, dotando el edificio de tal manera que pueda cumplirla en la mejor forma.

Para cumplir con esta misión educativa el museo debe inicialmente programar visitas de grupos de niños de tal manera que estos saquen el mayor provecho. Estas visitas pueden clasificarse en dos tipos específicos: dentro del primero están aquellas que forman parte de un programa de estudios y son dirigidos por un maestro, llevando por lo general el orden siguiente: Primero, explicación del tema por el maestro; segundo, charla preliminar dada en el local del museo por el maestro mismo o el pedagogo especializado. Durante esta charla pueden proyectarse películas o visitas fijas, tercero: visitas a dos o tres salas y luego conceder tiempo

libre durante el cual se dará autorización a los alumnos para hacer preguntas. Es preferible la práctica de no permitir estas preguntas durante el primer recorrido para evitar inconsistencias y divagaciones propias de los niños, limitándoseles a escuchar la explicación del guía. Por último una discusión de la visita en la cual toman parte maestros y alumnos. Estas visitas dan lugar a trabajos posteriores de gran utilidad para fijar los conocimientos adquiridos, estos trabajos pueden ser realizados en los propios talleres o laboratorios del museo. El segundo tipo de visitas lo constituyen aquellas que no forman parte de ningún programa docente, pero deben igualmente ser programadas y guiadas por un pedagogo de planta del museo que será el encargado de dar la explicación preliminar y responder a las preguntas finales.

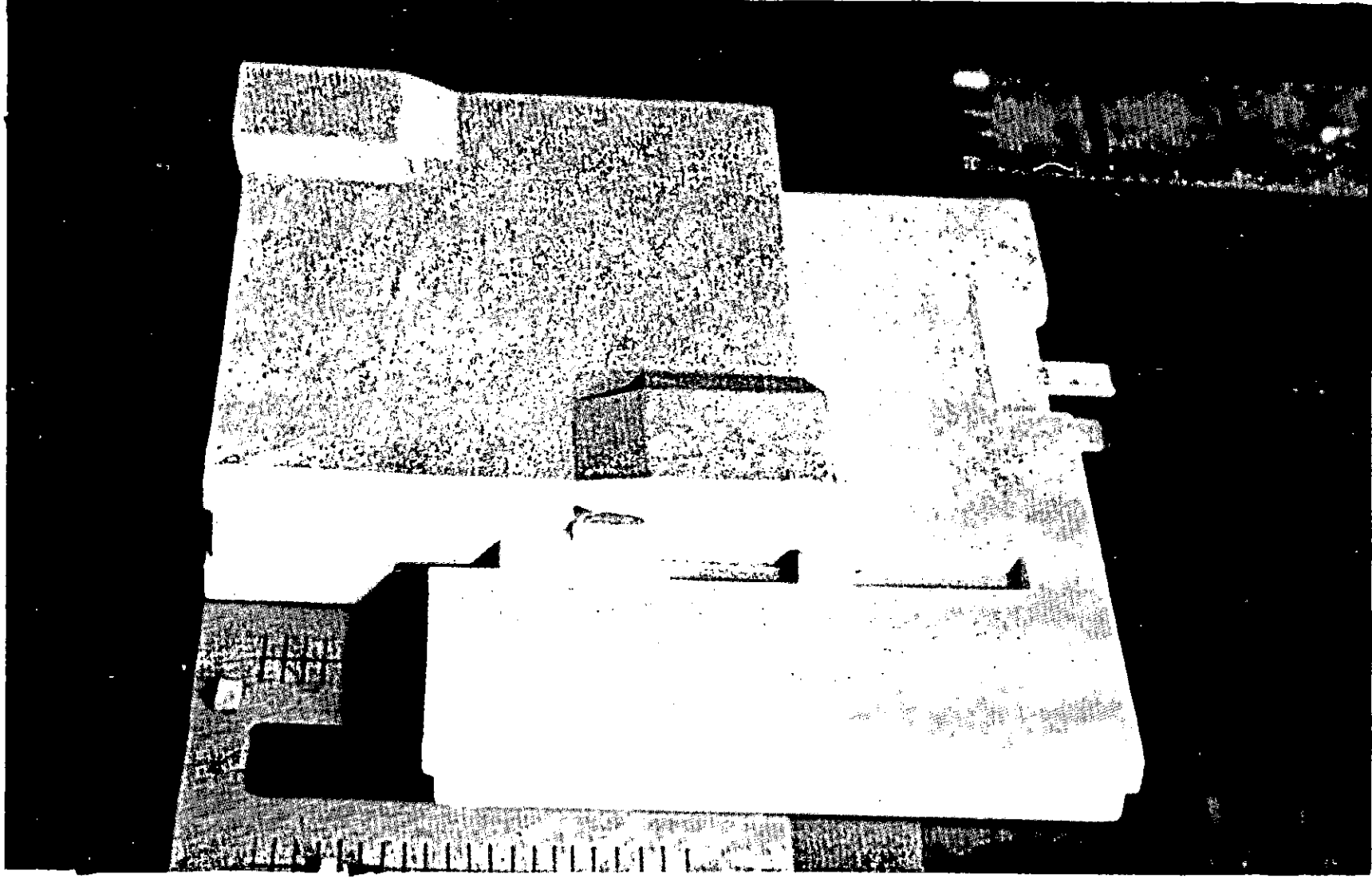
Para obtener la mayor efectividad de estas visitas es importante limitar el tiempo de tal manera que no se produzca cansancio. La duración que se recomienda para el recorrido total es de una hora con quince minutos a una hora con treinta minutos como máximo.

Aparte de sus actividades destinadas a los niños, el museo no debe pasar por alto, dentro de su función educativa, al visitante adulto analfabeto o de escasa instrucción, creando visitas dirigidas similares a las exclusivamente para escolares, pero permitiéndole mayor libertad, especialmente durante el recorrido.

Estas visitas pueden formar parte de las actividades programadas por el museo en días y horas convenidas atendiendo a la condición de los participantes.

Además de las actividades destinadas a los niños y adultos de escasa instrucción, el museo debe promover la cultura del público en general por todos los medios a su alcance. Si bien la propia exhibición es de por sí un vehículo cultural, no deja de ser un elemento pasivo.

Para cumplir a cabalidad su misión el museo debe seguir un proceso activo de difusión. Dentro de las actividades de éste proceso hay que diferenciar las internas, que tienen lugar dentro del propio edificio del museo, de las realizadas fuera de él, que constituyen las externas. Es lógico que la mayoría de estas actividades externas pueden también realizarse en el propio edificio, pero no se debe pensar únicamente en un museo introvertido encerrado en sí mismo, si no por el contrario, que se proyecte hacia el público, interesándolo en su contenido.



METODOS DEL MUSEO

A. La presentación:

La presentación es el vehículo característico del museo para su expresión, por lo cual debe ser cuidadosamente estudiada y planeada, encaminándola a llenar su función en la forma más efectiva posible. Evitando siempre que pueda interpretarse como elemento publicitario si se insiste de manera excesiva sobre determinados puntos o si se abusa de las comparaciones fomentando el regionalismo o nacionalismo exagerado.

Atendiendo a la organización y localización del material, la presentación será: Sistemática, cuando se agrupan los objetos atendiendo a su género, época, estilo etc. y es precedida de exhibiciones Ecológicas que representen los objetos dentro de su propio ambiente, tal como viviendas, monumentos y sitios históricos en general. Esta función introductoria vendrá a ser completada por exhibiciones sinópticas que permitan al visitante dar un rápido vistazo al conjunto que posteriormente podrá observar en forma más completa en las salas de presentación sistemática. Este orden da lugar a la exposición lógica, que es la más interesante y efectiva, contemplada desde el punto de vista didáctico.

Atendiendo a la categoría de la presentación, ésta debe ser del tipo Polivalente. La gran mayoría de público visitante está constituida por personas de diferentes niveles de educación que forman un grupo heterogeneo difícil de satisfacer. Es por esto que el museo debe destinar la mayoría de sus salas a presentaciones polivalentes en las cuales los carteles informativos serán concisos y las explicaciones de los guías estarán adecuadas a un nivel de instrucción medio. Es muy efectivo dotar de ambiente fónico este tipo de presentaciones, ya que permite crear un ambiente total y ayuda al espectador y compenetrarse más con el material expuesto, siempre que no se constituya en música de fondo solamente, sino en parte integral de la exposición. Respecto a esta sonorización de los locales de ex-

hibición considero importante tomar en cuenta las recomendaciones siguientes:

- a) Alta calidad técnica de la sonorización, intensidad muy moderada.
- b) Preferencia por la sonorización de las exposiciones temporales educativas, con relación a las presentaciones polivalentes permanentes, o para estas, sonorización limitada a ciertos días y ciertas horas.
- c) Utilización de obras musicales de calidad, en relación lo más estrecha posible con el tema de la presentación.

Actualmente existe el criterio de que no se debe interponer entre el objeto expuesto y el observador ninguna pantalla, aunque esta sea simplemente la explicación de un guía, sino permitir que aquel objeto se exprese por si mismo. Es este un ideal muy apetecible en un museo de arte, por ejemplo, ya que la interpretación de la obra expuesta será de tipo subjetivo. Pero en el caso del museo de historia, vendría a cortar de tajo una de las funciones esenciales como lo es la didáctica.

A continuación de la presentación Polivalente, tenemos la Especializada, dedicada a observadores más cultivados y que sienten especial interés en profundizar algún tema. Esta presentación no requiere ser orientada en forma tan directa como la anterior y permite mayor libertad al observador. Y por último están las exhibiciones de estudio, cuyos visitantes son en su mayoría especialistas o estudiantes de nivel superior. En este tipo de presentación es muy importante acompañar los objetos expuestos con abundante información escrita o gráfica, ya que el peligro de aburrir al espectador es mayor si este no encuentra datos interesantes que puedan incrementar sus conocimientos.

B. Actividades Internas

Dentro de estas actividades internas podemos citar las siguientes:

1º) "Exposiciones Temporales". Este tipo de exhibición se realiza en salones especialmente destinados a ellas y pueden tener cualquiera de las categorías mencionadas anteriormente. Se componen por lo general de colecciones particulares cedidas temporalmente al museo, o de préstamos hechos por otras entidades; aunque pueden también organizarse con material propio almacenado en las bodegas o disperso en las salas.

2º) Cursos sobre temas históricos; pueden ser dictados por profesores del propio museo o por otros invitados especialmente para ello. Contemplando la posibilidad que puedan ser organizados con la cooperación de instituciones como la propia Universidad.

3º) Conferencias; pueden tener el mismo tipo de organización que los cursos.

4º) Proyección de películas: que tengan lugar por separado de aquellas proyecciones que forman parte de las visitas dirigidas.

5º) Funciones de teatro: temporada de teatro por un grupo artístico que represente obras de carácter histórico.

Pueden citarse muchas más como actividades secundarias que en la mayor parte de los casos se encuentran combinadas con las anteriores.

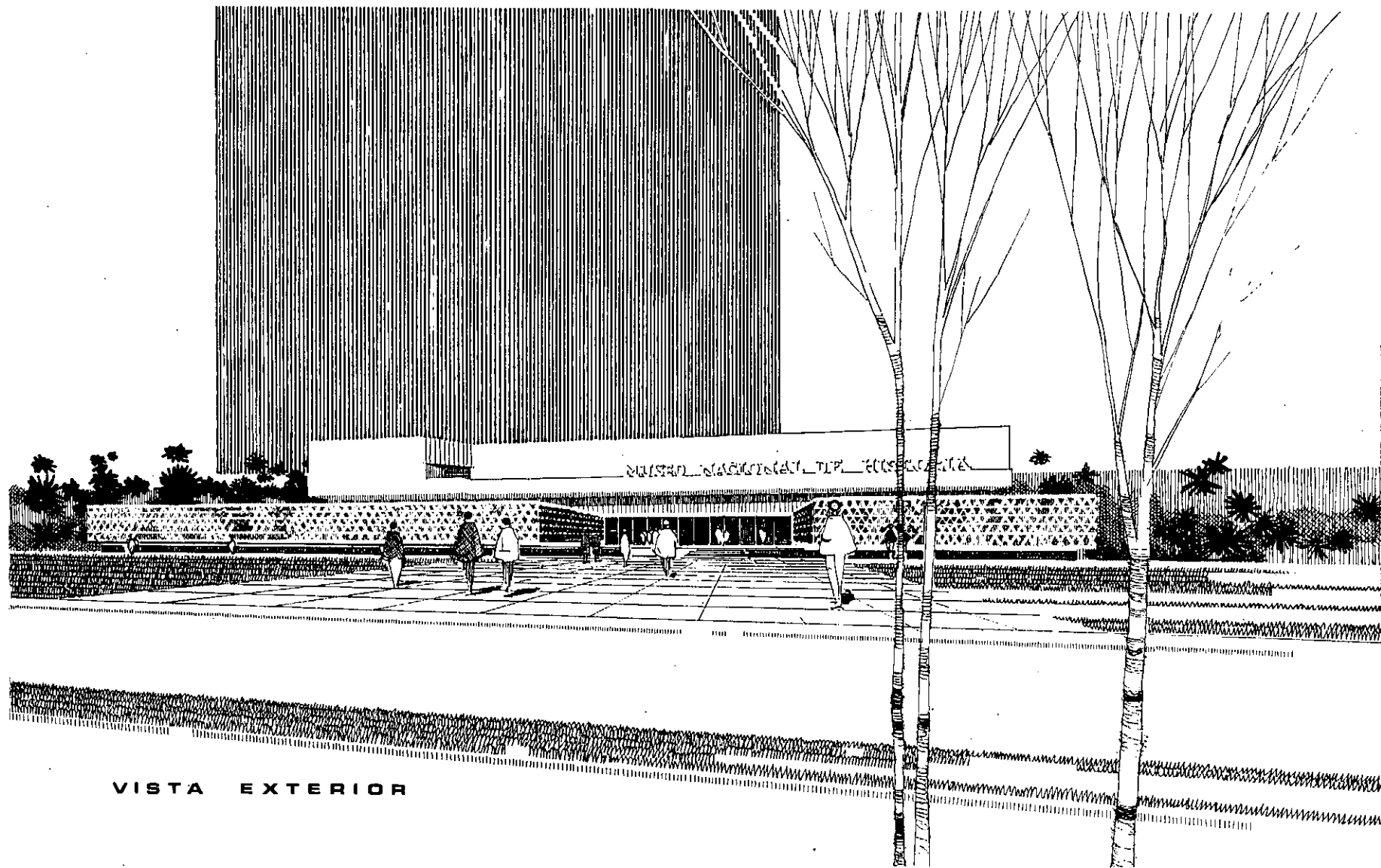
C. Actividades Externas

Independientemente de aquellas de orden activo, se hallan:

- 1º) El control y mantenimiento de lugares históricos.
- 2º) Exposiciones itinerantes: que ofrecen insospechadas posibilidades para la difusión cultural y la promoción de visitas formales al museo desde sectores apartados y de menor nivel cultural. Deben ser precedidas por breve charla introductoria y organizadas cuidadosamente

a nivel del público visitante.

- 3°) Programas de Radio: encaminados a divulgar la labor del museo y tratar temas históricos en forma amena y sugestiva.
- 4°) Programas de televisión: en la misma forma que los de la radio.
- 5°) Intercambio con otros museos y entidades culturales: Los catalogamos como actividades externas por su carácter de desplazamiento como actividades externas si bien su culminación tiene lugar en forma de exposición dentro del local del museo.
- 6°) Certámenes y Concursos: auspiciados por el museo a fin de exaltar - nuestros valores patrios.
- 7°) Publicaciones: independientes de las publicaciones internas, propias del funcionamiento del museo, se encuentran aquellas que por su forma y contenido tienen gran interés cultural para el público y pueden ser editadas con la ayuda de aquel.



VISTA EXTERIOR

PROGRAMA DE NECESIDADES

PRIMER PISO:

1. Vestíbulo principal
2. Sanitarios del Público

CAFETERIA:

3. Area de mesas
4. Cocina
5. Comedor de empleados
6. Bodegas

EXHIBICION:

7. Vehículos

SERVICIO EDUCATIVO:

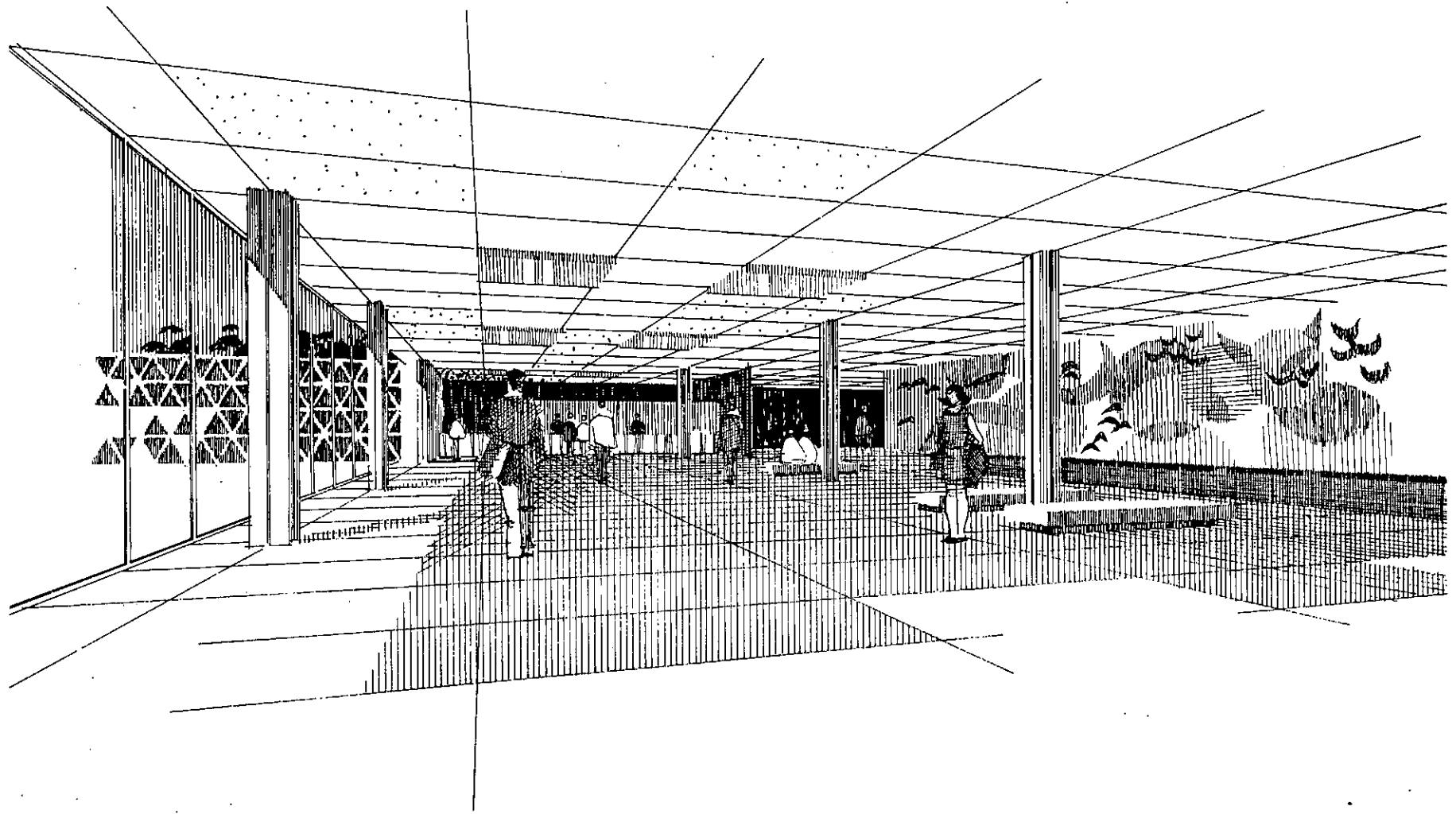
8. Vestíbulo
9. Exhibición de los trabajos de los alumnos
10. Bodega de trabajos
11. Sala de proyecciones
12. Aula audio-visual
13. Cabina de proyección
14. Material didáctico
15. Biblioteca
16. Sanitarios de niños
17. Sanitarios de profesores
18. Sala de espera

19. Oficina de registro
20. Director
21. Secretaría
22. Profesores
23. Sala de juntas
24. Aula
25. Aula de teoría
26. Encargado de talleres
27. Bodega de materiales
28. Bodega de equipo
29. Oficina
30. Jefe de talleres
31. Fotografía y grabado
32. Cuarto oscuro
33. Carpintería
34. Pintura
35. Escultura
36. Cerámica
37. Bodega de trabajos terminados.

MUSEOGRAFIA, SERVICIOS Y DEPOSITOS:

38. Vestíbulo
39. Control de personal técnico
40. Vestidor de personal técnico
41. Sanitarios de personal técnico

42. Descanso de personal de servicio
43. Vestidor de personal de servicio
44. Sanitario de personal de servicio
45. Estar de guardia de seguridad
46. Dormitorio de guardia de seguridad
47. Oficina de conserjes
48. Apartamento de jefe de conserjes
49. Control de personal de servicio
50. Jefe de personal de servicio
51. Acceso de personal de servicio
52. Limpieza general
53. Sala de maquinaria
54. Garage
55. Material de campo
56. Fierros
57. Proveeduría general
58. Entrada de material
59. Descarga
60. Control de entradas y salidas de material
61. Lavado y desinfección
62. Central contra incendios
63. Hall de distribución de material
64. Empaque
65. Registro
66. Catalogación
67. Ficheros
68. Limpieza de depósitos
69. Depósito general
70. Colecciones itinerantes
71. Colecciones privadas
72. Colecciones especiales
73. Oficinas de museógrafo
74. Taller de carpintería
75. Taller de dibujo y pintura
76. Taller de electricidad y luminotécnica
77. Bodega de materiales
78. Bodega de herramientas
79. Entrada privada de socios
80. Falsificaciones

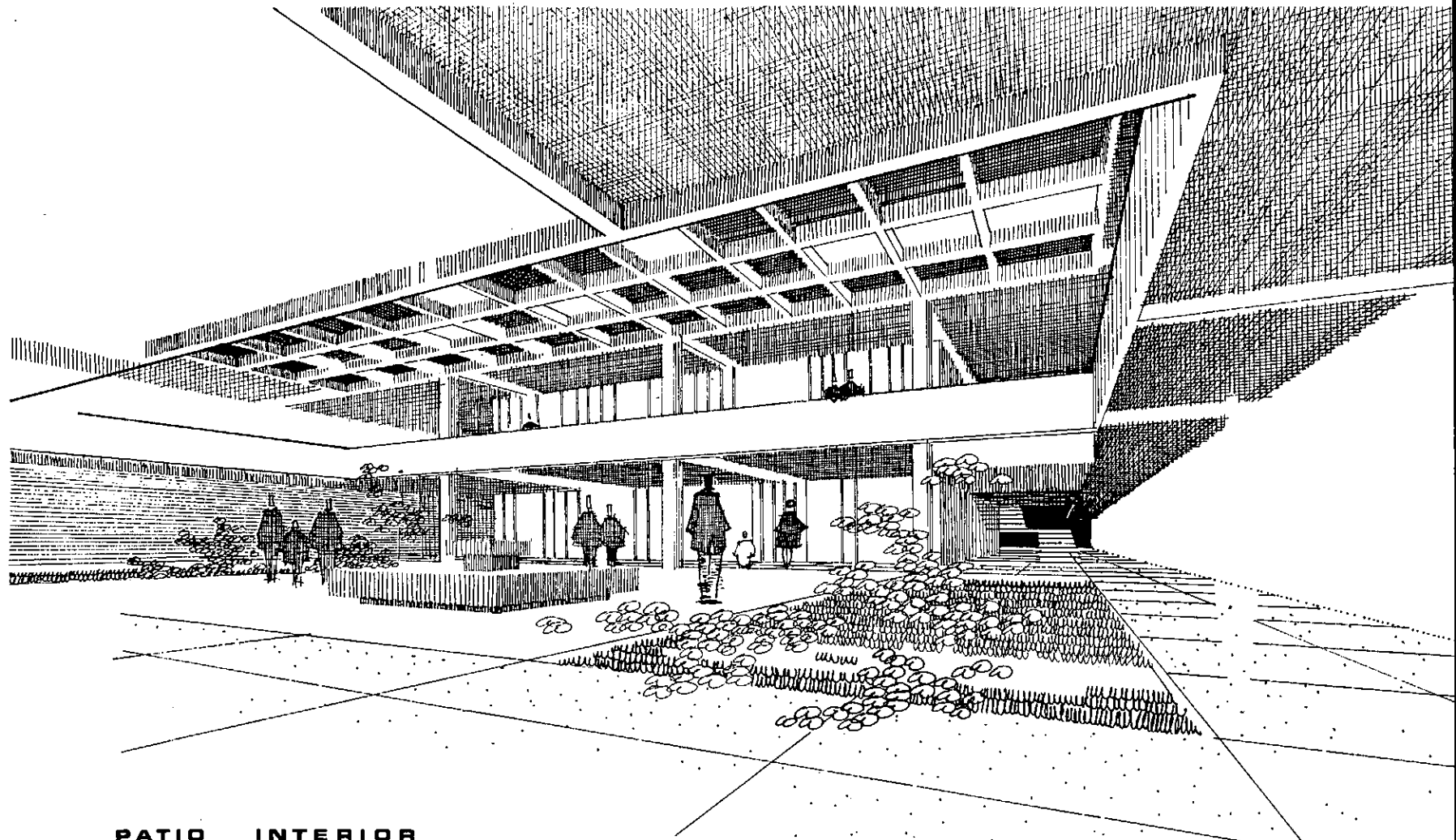


VESTIBULO PRINCIPAL

SEGUNDO PISO:

ACCESO ATENCION AL PUBLICO
Y SERVICIOS GENERALES:

- | | |
|---|---|
| 1. Vestíbulo de acceso | 27. Camerinos |
| 2. Información, impresos y guías | 28. Servicios Sanitarios |
| 3. Reproducciones | 29. Depósito |
| 4. Depósito | BIBLIOTECA |
| 5. Librería | 30. Vestíbulo y exhibición de libros |
| 6. Vestidor de guías | 31. Control |
| 7. Sanitarios de guías | 32. Oficina del bibliotecario |
| 8. Material | 33. Depósito de libros |
| 9. Control de visitas | 34. Sala de lectura |
| 10. Estar de guías | 35. Reparación y encuadernación |
| 11. Guardarropa | 36. Servicios Sanitarios |
| 12. Estación de conserje | 37. Cabinas privadas |
| 13. Estación de servicio de seguridad | SERVICIOS GENERALES |
| 14. Limpieza | 38. Sala de Proyecciones |
| 15. Servicios Sanitarios | 39. Cabina de Proyección |
| 16. Servicios sanitarios | 40. Depósito de Fotografías y películas |
| 17. Servicios sanitarios de empleados | 41. Oficina de filmoteca |
| 18. Exhibiciones itinerantes y particulares | 42. Laboratorio de cine y fotografía |
| 19. Sala de descanso y espera | 43. Oficina de sonido |
| 20. Sala audio-visual | 44. Técnico de sonido |
| 21. Cabina de proyección | 45. Depósito |
| 22. Sonido | 46. Laboratorio de sonido |
| 23. Depósito | 47. Cabinas de audición |
| AUDITORIUM | |
| 24. Lobby | |
| 25. Acceso a cabina de proyección | |
| 26. Sala de usos múltiples | |



PATIO INTERIOR

AMINISTRACION:

- 48. Espera
- 49. Sesiones
- 50. Director
- 51. Secretario
- 52. Relaciones públicas
- 53. Jefe de personal
- 54. Oficiales
- 55. Archivo
- 56. Espera y secretaria
- 57. Servicio sanitario
- 58. Tesorería
- 59. Contabilidad
- 60. Privado del contador

SOCIEDAD DE AMIGOS DEL MUSEO:

- 61. Espera y recepción
- 62. Oficina
- 63. Secretario
- 64. Director
- 65. Servicio sanitario
- 66. Privados de socios
- 67. Sala de juntas
- 68. Salón de socios
- 69. Biblioteca
- 70. Cocina

DEPARTAMENTO DE CONSERVACION

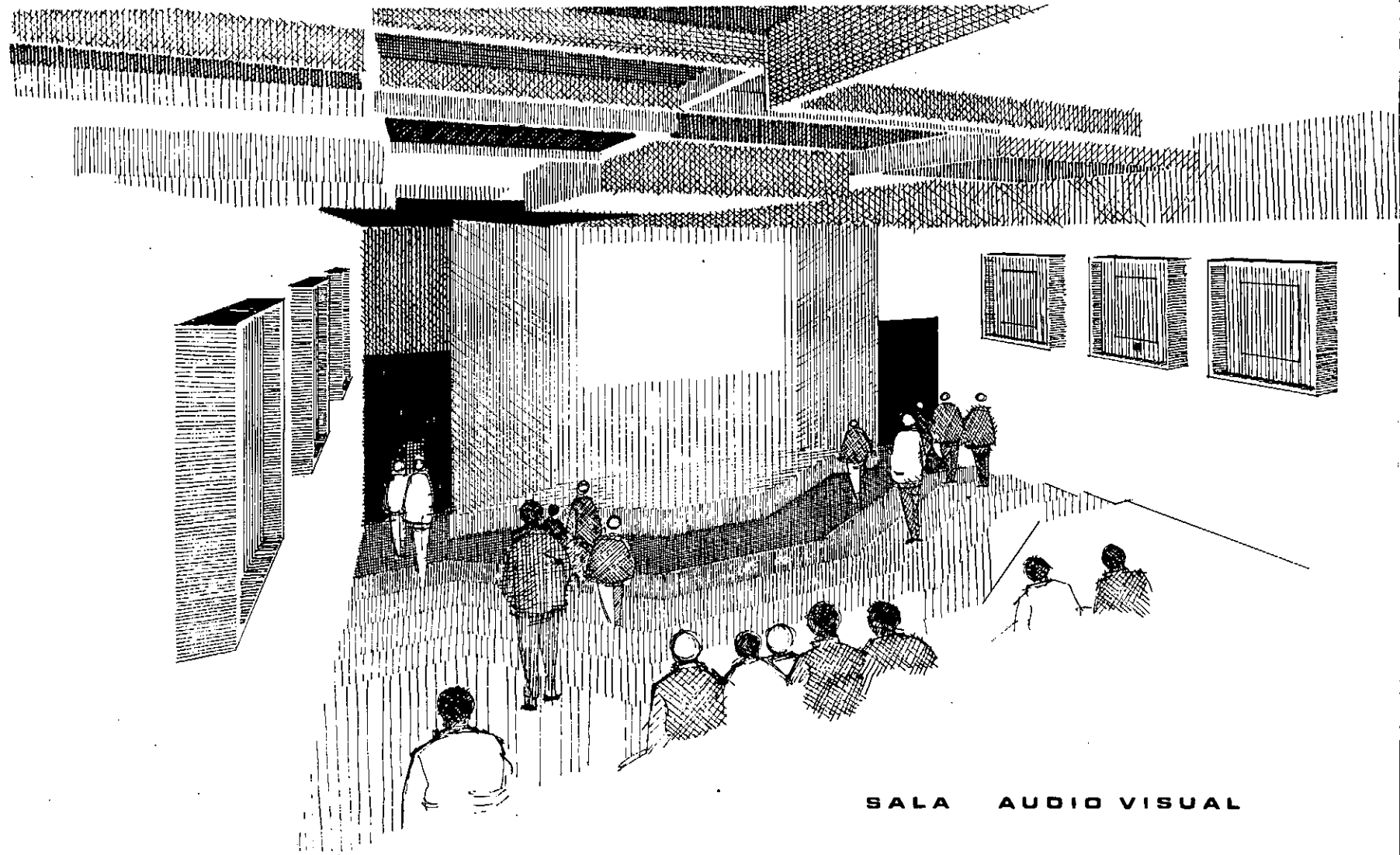
- 71. Recepción y espera
- 72. Secretarias

- 73. Archivo
- 74. Biblioteca
- 75. Oficina de conservador
- 76. Depósito
- 77. Departamento de textíles
- 78. " de cerámica
- 79. " de impresos
- 80. " de pintura y escultura
- 81. " de muebles y objetos de madera
- 82. Departamento de objetos generales
- 83. Departamento de metales
- 84. " de aparatos mecánicos e inventos
- 85. Departamento de historia del arte
- 86. Laboratorio
- 87. Reproducciones
- 88. Sala de juntas
- 89. Control
- 90. Limpieza
- 91. Ascensor, montacargas y escalera de servicio
- 92. Patios cubiertos de descanso
- 93. Servicios sanitarios

EXHIBICION:

- 94. Sala sinóptica

95. Sala de la época colonial
96. Sala de la época de la independencia
97. Sala del período federal
98. Sala del período de los treinta años
99. Sala de los gobiernos liberales
100. Sala de la época contemporánea
101. Grada principal
102. Patio descubierto



SALA AUDIO VISUAL

TERCER PISO

A.

1. Sala del desarrollo urbanístico de las ciudades de Guatemala.
2. Sala de las traslaciones y los terremotos
3. Sala del mueble
4. Sala de trajes y textiles

B.

1. Sala de grabado y litografía
2. Sala de fotografía
3. Sala de caricatura
4. Sala de documentos y escritos

C.

1. Sala de inventos y aparatos mecánicos
2. Sala de banderas
3. Sala de armas
4. Sala de monedas, troqueles y sellos

D.

1. Sala de pintura y escultura
2. Sala de cerámica
3. Sala de música
4. Sala de orfebrería

95. Sala de la independencia

96. Balcón

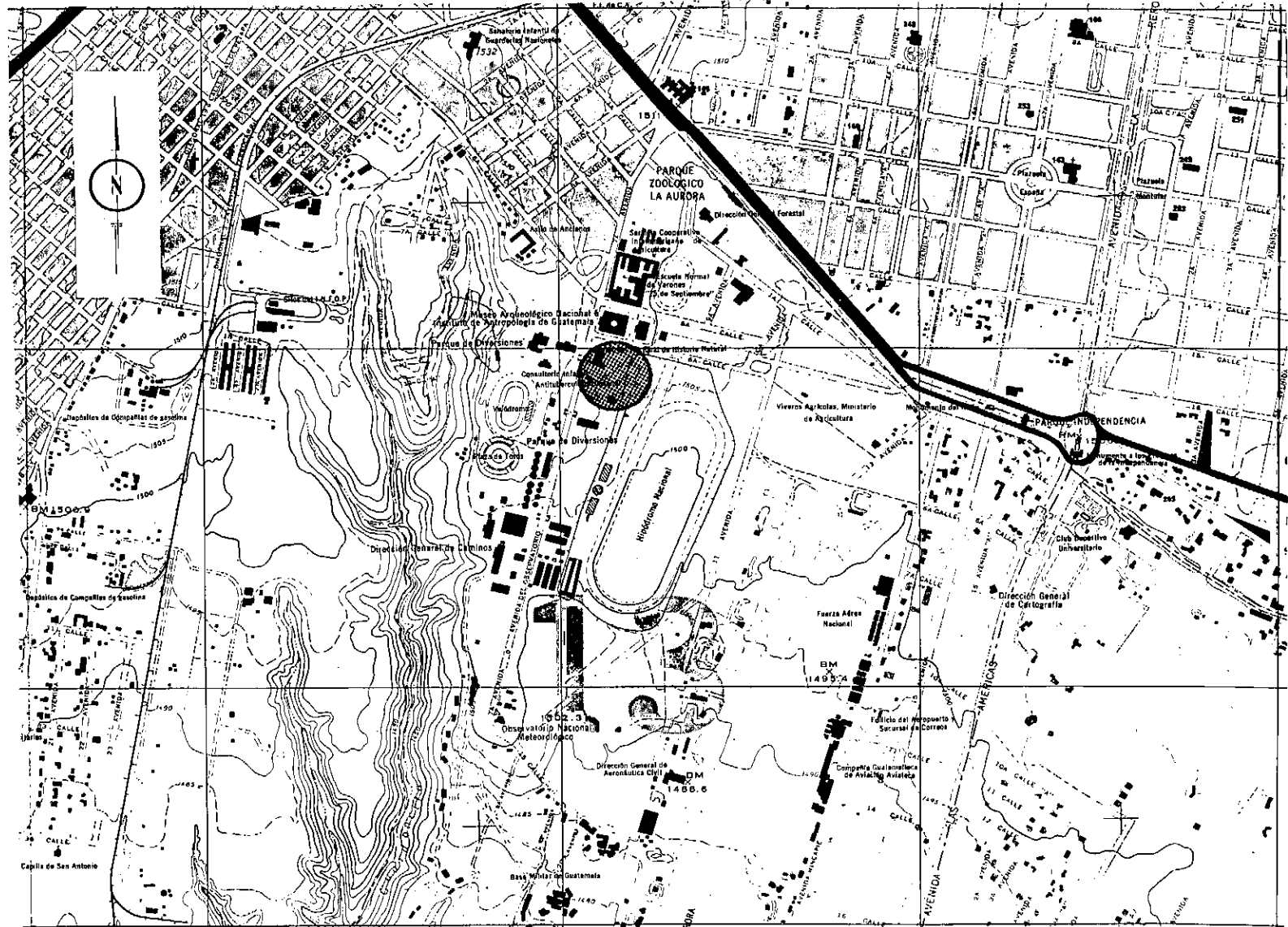
97. Montacargas y ascensor

4. Servicios sanitarios

5. Cabina de proyección

6. Sonido y traductores

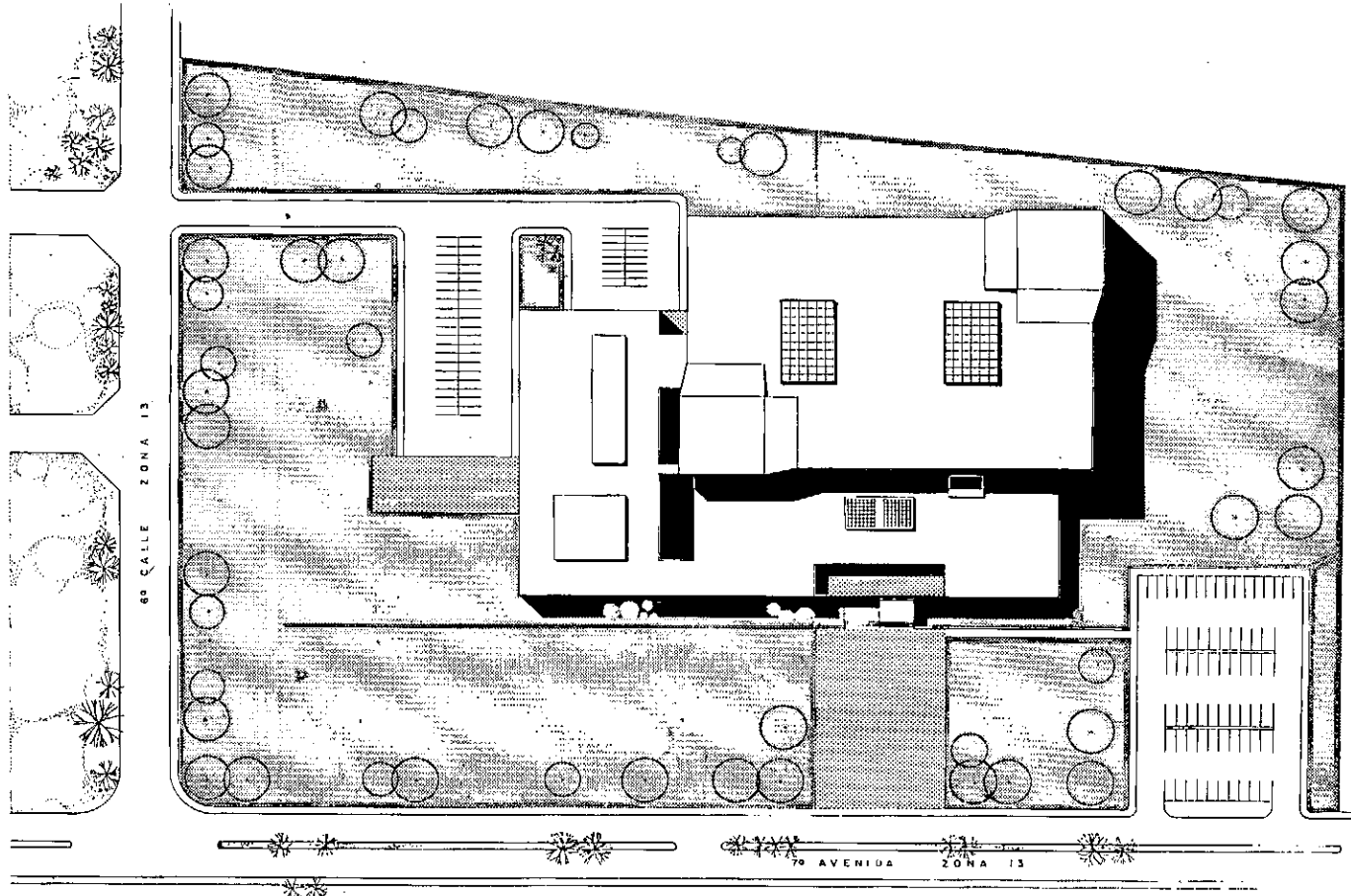
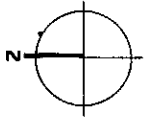
7. Iluminación



1°) LOCALIZACION:

Al considerar el terreno para localizar el edificio del Museo, se ha ce necesario pensar en un área desahogada y preferentemente rodeada de parque, a fin de obtener los mejores efectos estéticos y las mayores facilidades de orden práctico para su funcionamiento. Su ubicación debe ser tal que le permita ser visitado tanto por automovilistas como por peatones, siendo fácilmente accesible en todos los casos. Por lo tanto no conviene alejarlo demasiado de las áreas más pobladas de la ciudad de manera que no se constituya en un problema el visitarlo.

El terreno elegido para su localización es el que ocupa en la actualidad el Museo Nacional de Historia Natural en la esquina de la séptima avenida y sexta calle de la zona trece. Se halla inmediato a los terrenos del hipódromo Nacional y del Parque Zoológico La Aurora, rodeado de áreas verdes, siendo accesible por ambas calles y lo suficientemente grande como para permitir la jardinería de los alrededores del edificio creando un parque que se constituya en un atractivo más para el visitante.



PLANTA DE CONJUNTO
ESCALA GRAFICA 0.5 10

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS | FACULTAD DE ARQUITECTURA | TESIS PROFESIONAL

CARLOS RIGALT DOLZ

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
BIBLIOTECA
DEPARTAMENTO DE TESIS-REFERENCIA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

A. ORDENAMIENTO DEL ESPACIO:

Se basa en el principio de separar lo que son áreas de exhibición de las que no son, y aquellas a su vez, en la parte destinada al público en general, de la reservada a los más interesados. Este principio fué señalado por primera vez en "El Museo del Mañana" de Clarence S. Stein. Proponiendo un edificio en forma radial que contuviera en los radios la obra de mayor interés, destinando una corona poligonal exterior para la obra menos notable.

Como segunda condición de este principio tenemos: Partir de un área general de distribución (vestíbulo general) hacia las diferentes dependencias, exhibición, servicios del público, oficinas técnicas y administrativas.

Y por último, independizar servicios y depósitos del área destinada al público sin que pierdan relación directa con las salas y oficinas.

La diferente utilización del espacio deberá tener correspondencia con las formas exteriores del edificio.

B. PARTIDO ARQUITECTONICO:

Desde un principio consideré que el edificio para el museo debía ser de diseño unitario, es decir, un bloque formado por uno o varios volúmenes enlazados entre sí. La razón para ello está en su propio significado.

No se trata solamente de un edificio utilitario, sino también representativo de nuestros valores como nación.

Alberga dentro de sí todo un pasado de cultura y las pruebas fehacientes de nuestra lucha por el progreso material y espiritual. Sus colecciones no son simplemente objetos con valor intrínseco, o sin él, sino pie-

zas irremplazables que nos permiten estudiar y mostrar las bases de nuestro desarrollo como pueblo civilizado.

Cito a continuación una nota de "Walter Gropius" al respecto de este concepto: "Un museo tiene que ser indudablemente algo más que un mero depósito de colecciones. Esperamos de él que satisfaga exigencias más elevadas, que constituya una expresión artística monumental y que corporice el patrimonio cultural de la ciudad".

Es indiscutible que un gran volumen de línea sobria y serena influye en el espectador de manera diferente que un diseño más informal, de formas libres o cuerpos desligados, pareciéndole aquel más solemne o respetable. No pretendo con ésto negar las bondades de un proyecto libre, pero sí considero que no es el más apropiado para un edificio de este tipo. Muy diferente sería el caso de un museo local o simplemente de una galería particular, en las cuales un edificio con penetraciones de la naturaleza o formado con pequeños volúmenes, por ejemplo, presente innumerables posibilidades a explotar en forma plástica.

El criterio de la sencillez es válido no solamente para la concepción como volumen, sino para su tratamiento exterior, y sobre todo el interior. No debemos olvidar la finalidad de la arquitectura como arte utilitario, y en este caso la función del edificio es la de servir de albergue, en todo sentido, a diversos objetos. Luego, lo esencial son los objetos y no la arquitectura, por lo tanto ésta no debe ahogarlos con su brillo propio, sino por el contrario, su brillantez estará en servirles de marco ideal.

C. DISTRIBUCION ARQUITECTONICA

Este capítulo contiene una descripción de la distribución general del edificio y de los diferentes ambientes particulares, atendiendo a su uso y forma.

Esta constituido el edificio por dos cuerpos rectangulares, enlazados y de diferente altura, siendo el exterior, visto desde las dos calles, el de menor altura. Consta este bloque de dos niveles, sobre los cuales se hallan los accesos principales. Siendo estos: de la séptima avenida al nivel dos (acceso principal del público a las salas de exhibición). Y de la sexta calle al nivel uno. (acceso principal de público y personal al área de administración y departamentos). El segundo consta de tres niveles, se halla interior en el terreno y es abrazado en dos sus lados por el cuerpo bajo. Ambos volúmenes se confunden en los niveles uno y dos, sobresaliendo únicamente el tercero, destinado a exhibición.

Primer Nivel: Aparte de los accesos correspondientes al público, administración personal técnico y a personal de servicio y material, comprende la exhibición de vehículos, la cafetería, el departamento educativo, los depósitos y talleres de museología. Los servicios generales y una vivienda para el jefe de conserjes. Este nivel es de techo bajo y su altura libre es uniforme salvo debajo de la sala principal de usos múltiples donde varía, debido a la inclinación del piso de esta.

Segundo Nivel: Comprende el acceso principal destinado al público y salida de emergencia para la sala de proyecciones. La altura del cielo varía de acuerdo al uso del espacio y al área de ambientes. En la parte baja se encuentran localizados el Vestíbulo principal con sus servicios, las salas para exhibición temporales, la biblioteca, la administración, las oficinas de Sociedad de Amigos del Museo y los departamentos de conservadores. La parte de este nivel que tiene cielo alto contiene: una sala de usos múltiples, de tipo auditorium, con piso en desnivel y cabina de proyecciones y sonido, además de pequeños camerinos y un lobby propio para evitar congestionamiento en los pasillos del edificio.

Además de esta sala se encuentran en este mismo nivel; la sala audio visual o de introducción, la filmoteca, fonoteca y una pequeña sala de proyecciones con piso plano. El área restante esta destinada a exhibición

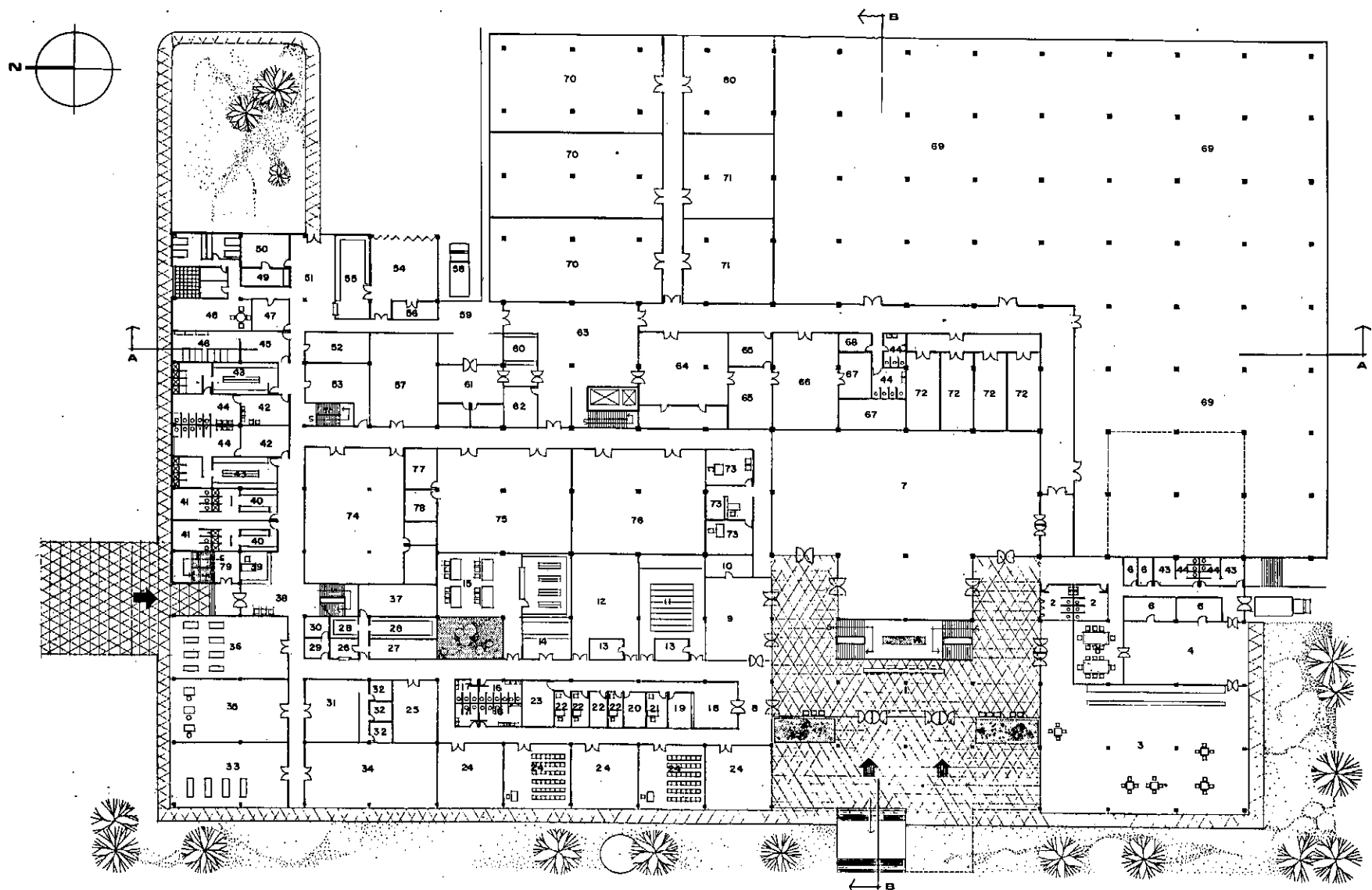
y comprende la sala sinóptica, las salas para exposición general, dos patios cubiertos de doble altura, y servicios sanitarios distribuidos en dos áreas e inmediatos a pequeños patios que cortan el área de exhibición formando tres grupos con estas salas y obligando al visitante a tomar un breve descanso en su recorrido.

Tercer Nivel: Esta reservado exclusivamente para la exhibición especializada. Sus salas están agrupadas alrededor de los dos patios mayores, y forman grandes áreas susceptibles de dividirse. Contiene también dos pequeños patios de descanso, además de balcones a donde puede asomarse el espectador para contemplar el paisaje. La circulación principal es a través de un corredor que rodea los vacíos de los patios principales. Separando éstos vacíos se hallan una sala especial destinada a la independencia. Esta sala se encuentra sobre la sinóptica y es el centro del área de exhibición, resaltando su importancia tanto por la localización como por el tratamiento de su ambiente.

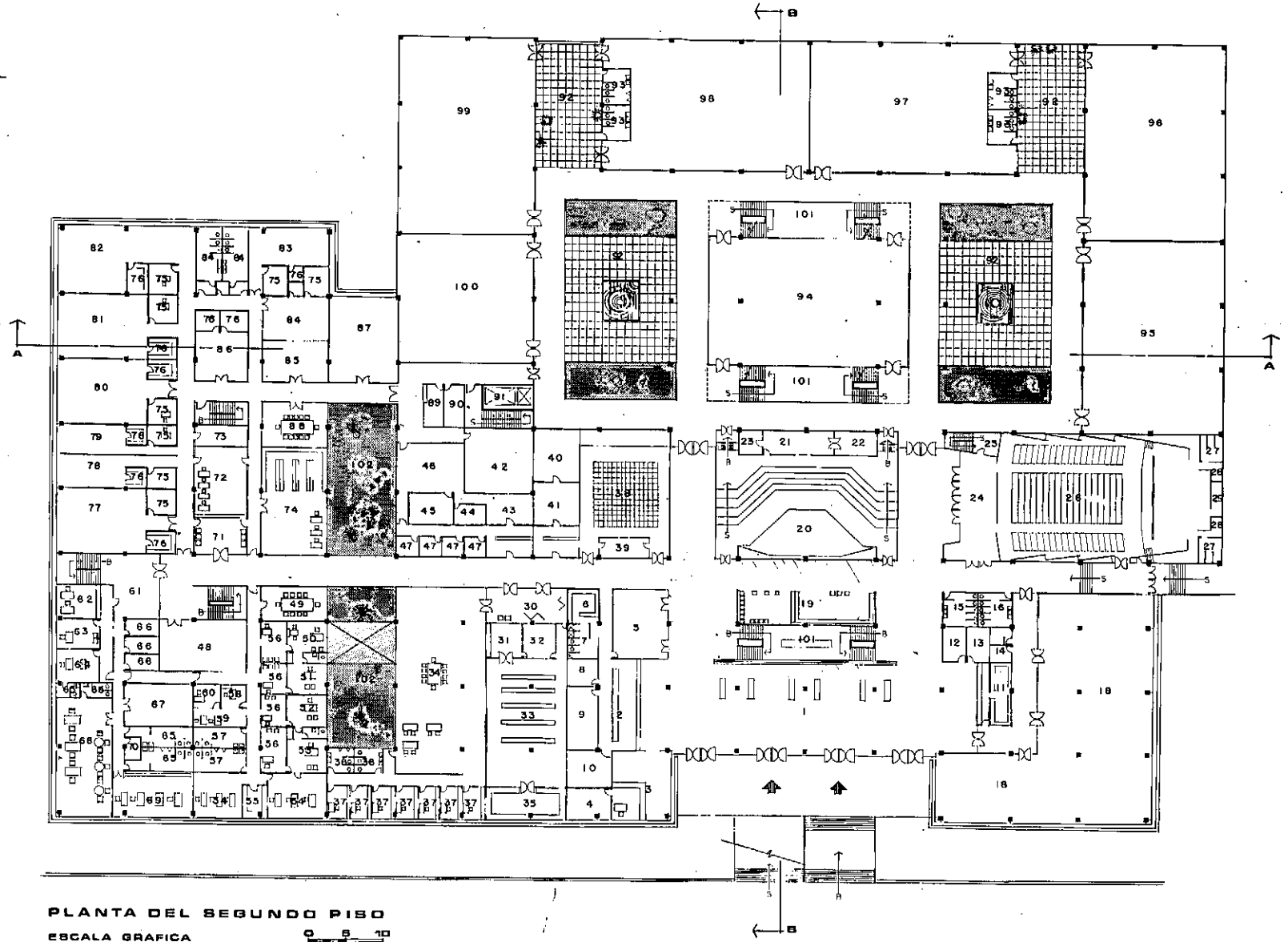
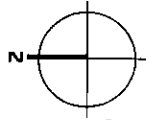
D. ESTRUCTURA

A fin de simplificar la construcción y obtener una mayor economía el edificio fué proyectado según un módulo regular. Los elementos estructurales son típicos en cada nivel, y haciendo la salvedad de las diferentes condiciones estáticas no hay alteraciones graves de módulo. Este es de nueve metros de lado como base. Por la conveniencia de contar con grandes espacios libres en las áreas de exhibición (cuerpo alto), las distancias libres entre apoyos se alteran convirtiéndose en rectángulos de nueve por dieciocho metros. Las columnas son de concreto reforzado, de sección cuadrada en el área general, y rectangular en la de exhibición. Las vigas y losas son prefabricadas en concreto preesforzado, y solamente se procederá a colocarlas en el lugar.

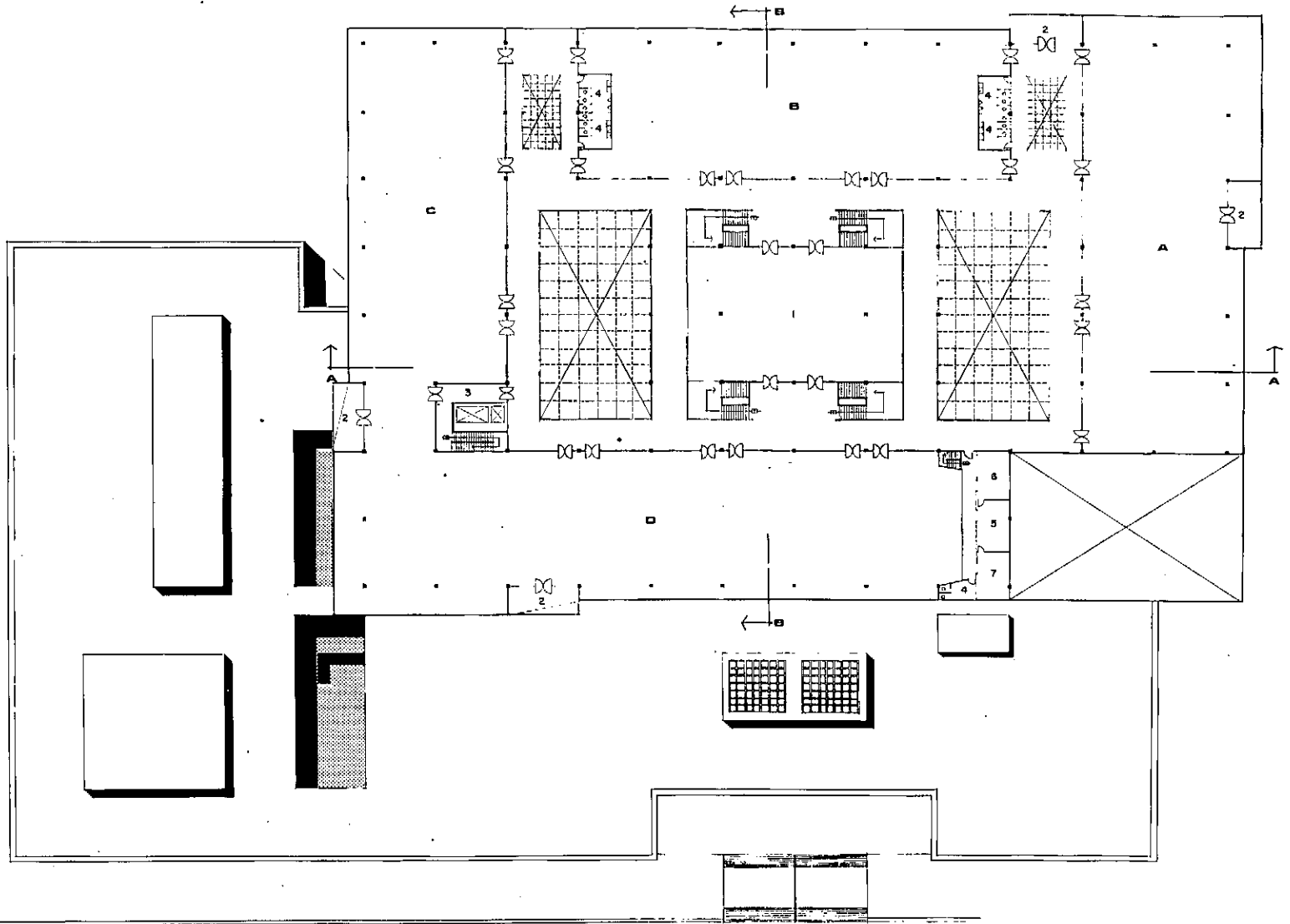
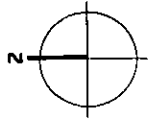
Así pues, la estructura está conformada con elementos típicos intro



PLANTA DEL PRIMER PISO
 ESCALA GRAFICA 0 5 10



PLANTA DEL SEGUNDO PISO
ESCALA GRAFICA 0 5 10



PLANTA DEL TERCER PISO
ESCALA GRAFICA 0 5 10

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

FACULTAD DE ARQUITECTURA

TESIS PROFESIONAL

CARLOS RIGALT DOLZ

duciendo variantes solamente en los casos especiales, tales como cubiertas de los patios, piso de la sala de usos múltiples, escaleras, balcones, etc.

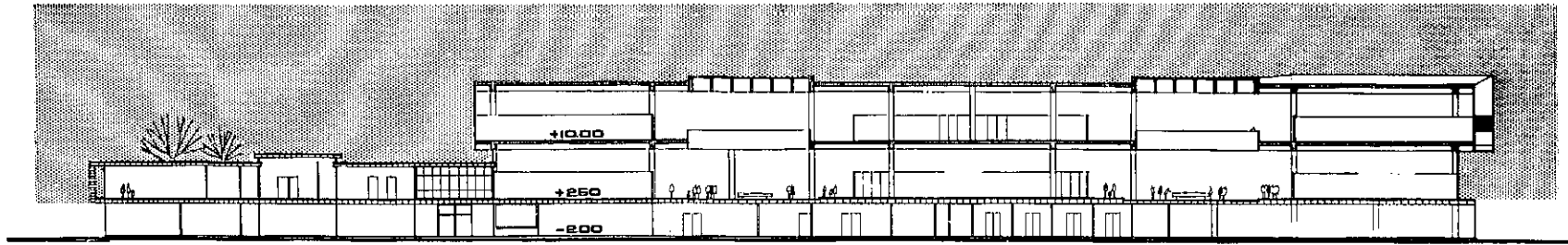
E. MATERIALES

Para los cerramientos exteriores y las divisiones interiores principales, aquellos que limitan áreas independientes, se eligió el ladrillo de barro cocido atendiendo a sus cualidades estáticas y aislantes. Recomendando especial atención en su tratamiento contra la humedad.

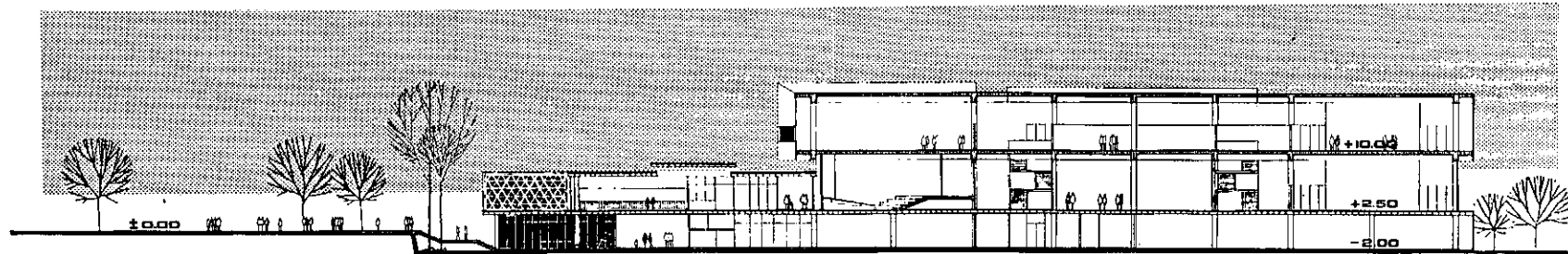
Los tabiques divisorios, en áreas afines, son de madera y susceptibles de removerse para modificar los espacios. Los acabados de muros y tabiques de ladrillo son de tipo áspero y, sobre todo en las áreas de exhibición, opacos. Se considera también en algunos casos el uso de materiales naturales para los acabados. Los pisos de las salas de exhibición son de loseta Vinílica homogénea, considerando sus cualidades de suavidad, resistencia, durabilidad, y como de suma importancia, la de actuar como amortiguador de ruidos. El resto del área accesible al público tiene piso de terrazo, y los servicios y talleres de cemento líquido, las terrazas y caminamientos exteriores son de piedra plana.

F. ILUMINACION

Constituye la iluminación del material uno de los aspectos más difíciles de la museografía, y por lo tanto debe ser tratado en la forma más cuidadosa si se desea obtener buenos resultados. Hasta este momento no existe un criterio unificado acerca de cual es la fuente de iluminación más adecuada en el caso de los museos. Autoridades de igual renombre abogan tanto por la natural como por la artificial, si bien todos están de acuerdo en que no se puede generalizar y debe estudiarse cada caso según la naturaleza del material expuesto. En el edificio que nos ocupa pueden



SECCION A-A



SECCION B-B

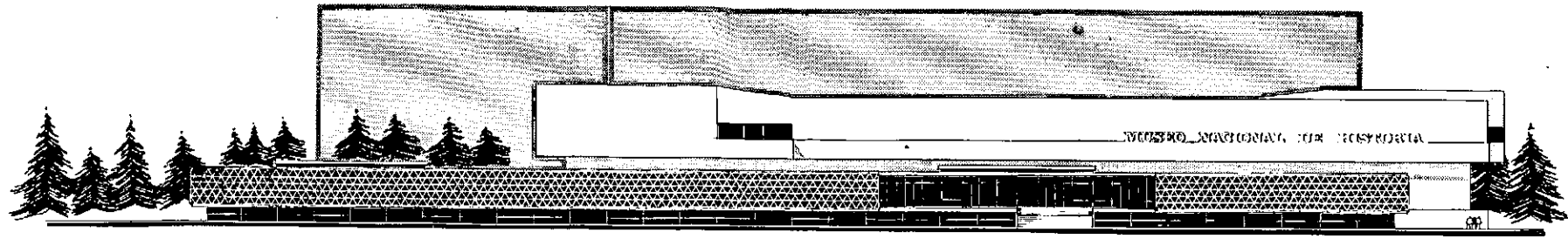
ESCALA GRAFICA 0 5 10

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS | FACULTAD DE ARQUITECTURA | TESIS PROFESIONAL

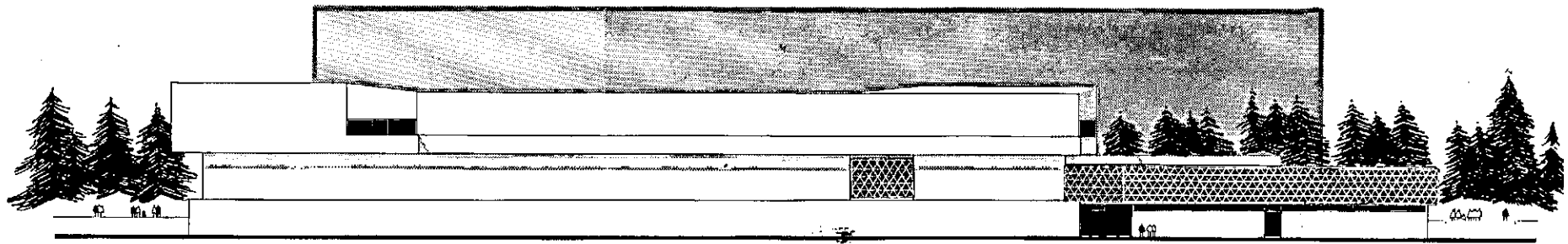
CARLOS RIBALT DOLZ

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA



FACHADA PONIENTE

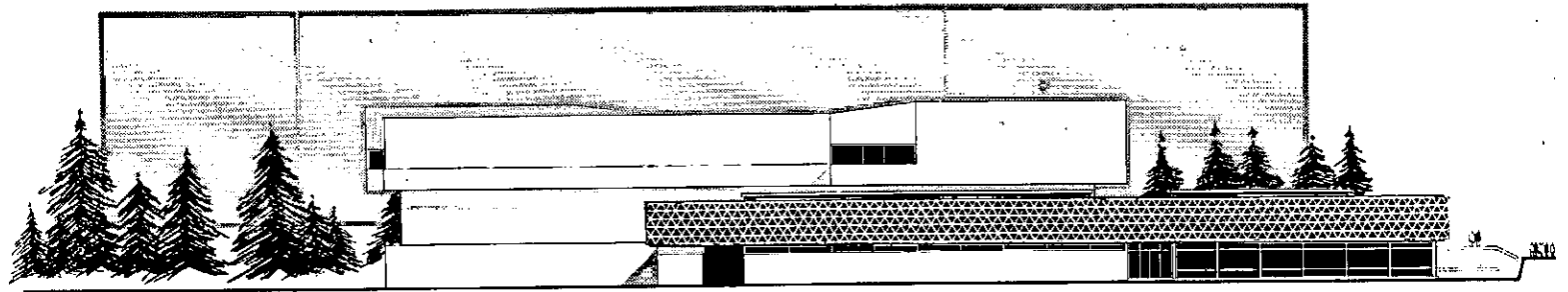


FACHADA ORIENTE

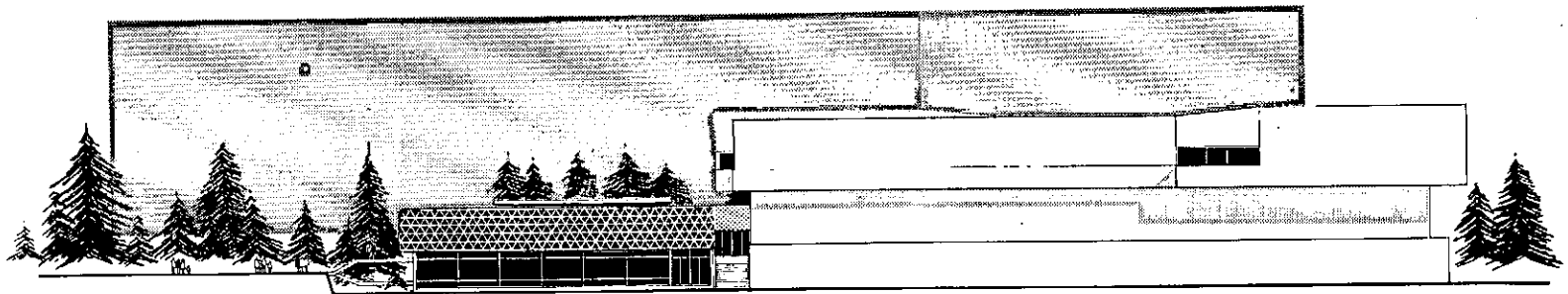
ESCALA GRAFICA 0 5 10

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS | FACULTAD DE ARQUITECTURA | TESIS PROFESIONAL

CARLOS RIGALT DOLZ



FACHADA NORTE



FACHADA SUR

ESCALA GRAFICA 0 5 10

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS | FACULTAD DE ARQUITECTURA | TESIS PROFESIONAL

CARLOS RIGALT DOLZ

establecerse dos nucleos, claramente definidos por su función. El área de exhibición y el área general. Por demás está decir que la primera requiere un estudio mucho más profundo ya que entraña las mayores dificultades y su correcta solución depende en alto grado el éxito de la exposición.

En este caso la solución adoptada para el área general es la combinación luz natural y artificial. Esta última proveniente de lámparas fluorescentes. Considerando que esta área no requiere instalaciones especiales. Para el área de exhibición se eligió la iluminación artificial, relegando la natural a circulaciones y, a algunos puntos de interés. La instalación será oculta pero fácil de reacondicionar o reparar.

Por considerar de mayor interés la iluminación de las salas de exhibición me referiré solamente a ésta, señalando algunos de los factores más importantes, para su acondicionamiento. Como norma general, las salas estarán debidamente iluminadas concentrando la luz más intensa sobre los objetos expuestos que se subdivirán creando diferentes núcleos dentro de una misma área.

A continuación cito algunas recomendaciones en las cuales se basará el diseño de la iluminación de estas áreas de exhibición.

A.) Objetos Tridimensionales:

El "Comite on Art.Gallery Lighting of the Illumination Engineering Society" considera en su informe al respecto que debe atenderse a los siguientes factores:

- 1) La Luz principal, sea natural o artificial y la luz del cielo, o techo.
- 2) La Luz reflejada por las superficies superiores, vg. una pared próxima.

PROPIEDAD DE LA UNAM
BIBLIOTECA DE LA UNAM
CALLE DE MEXICO S/N
MEXICO D.F.

- 3) La luz reflejada por las superficies bajas de alrededor vg. el suelo.

Según lo cual, deben tomarse en cuenta las superficies reflejantes de paredes y pisos tanto como los focos principales de luz. De cualquier manera no considero deseable la luz reflejada por el piso ya que contribuye a dificultar la visión del observador y por lo tanto debe ser neutralizada. La mejor fuente de iluminación es la proveniente de reflectores ajustables, colocados de tal manera que resalten los volúmenes del objeto por medio de luz directa, evitando en todo caso la difusa.

B. Objetos Planos:

Para este tipo de piezas el informe anterior recomienda en particular para objetos grandes tales como cuadros, banderas, estandartes, etc. que es indispensable tener en cuenta:

- 1) La calidad de la luz. Es decir que dentro de la sala ésta debe ser lo más semejante posible a la luz externa, o sea con los mismos componentes del espectro solar, igual para la luz artificial como para la natural.
- 2) La cantidad de Luz: Demasiada luz ofende al visitante y a los objetos expuestos, favoreciendo los reflejos de las paredes y sobre todo del piso. Poca luz (es el defecto más frecuente en los museos), no permite apreciar correctamente las obras. Sin embargo determinar la cantidad de luz necesaria es difícil por métodos teóricos. Se puede considerar, según datos experimentales, que una cantidad suficiente de luz sea dada por una abertura de superficie igual a un décimo, como máximo, a un quinceavo, como mínimo del área iluminada.
- 3) Dirección y distribución de la luz: Una luz de buena calidad y bien dosificada, deberá consecuentemente ser bien dirigida sobre la pintura a iluminar.

Es pues de suma importancia la experiencia del museógrafo para lograr una iluminación eficiente. Sin embargo se pueden tomar como normas generales que para objetos grandes la iluminación debe ser diagonal desde arriba, y el ángulo formado con la vertical debe estar comprendido entre los 15 y los 45 grados., siendo óptimo el de treinta. Para los pequeños es aceptado como bueno el quince, y puede ser iluminado lateralmente.

C. Objetos pequeños en vitrinas:

En todos los casos la fuente de iluminación debe estar prevista de pantalla, tanto si se trata de luz fluorescente como de incandescente, y se recomienda su colocación superior y lateral combinadas.

G. EQUIPO

Además de la iluminación dentro del edificio hay que considerar como elementos importantes: La ventilación, temperatura, pureza del aire y protección contra el fuego, o robo, contra los rayos del sol directos sobre los objetos, aparte de los demás servicios prestados por instalaciones más comunes. Dadas las condiciones ideales de nuestro clima, no considero necesario el uso de clima artificial, ya que no existen temperaturas extremas que puedan afectar el material. Por lo tanto no fueron previstas instalaciones para calefacciones y aire frío. La ventilación de las áreas donde se requiere aire libre de impurezas, tales como salas de exhibición, depósitos, etc., será por medio de varios sistemas centrales de extractores mecánicos, recomendando los de corriente radial o centrífuga y poniendo especial atención al problema que puede plantear el ruido, siempre molesto. El aire obtenido por este medio deberá ser filtrado, controlando también su humedad. Para locales donde se exhiben objetos anti-guos se recomienda como preferible una humedad relativa de 45 a 65%.

La instalación eléctrica será prevista de tal manera que permita la mayor flexibilidad en el arreglo museográfico de las salas de exhibición, colocando tomacorrientes próximos en paredes y pisos, además de las correspondientes salidas para reflectores en paredes y cielos. En cuanto a la protección contra fuego, se hace indispensable un cuidadoso diseño utilizando cortinas automáticas de agua o químicos, en los lugares donde el material no dañado por el fuego pueda serlo por los agentes extinguidores. Se deberán colocar también extinguidores manuales y alarmas contra fuego en lugares convenientes.

La seguridad contra robo se proveerá a base de alarmas automáticas conectadas con el departamento de seguridad del propio museo, y una alarma especial con el departamento de policía más cercano.

Para finalizar este trabajo me permito hacer las siguientes recomendaciones:

- a) Para salvaguardar nuestro patrimonio histórico considero indispensable el traslado de las colecciones que alberga el actual "Museo de Historia y Bellas Artes" a otro local más apropiado y que ofrezca mejores condiciones de seguridad para tan valioso material, hoy en día sujeto a peligro de pérdida por incendio ú otras contingencias.
- b) Proceder lo antes posible a los estudios preliminares a fin de palinificar los aspectos de financiamiento, sostenimiento y diseño de un edificio concebido desde un principio para museo y dotado de los elementos indispensables para su funcionamiento correcto, tales como materiales, equipo., etc.
- c) Realizar el proyecto por medio de un equipo de especialistas entre los cuales deben encontrarse arquitectos, ingenieros (en varias especialidades), museógrafos, conservadores, educadores y artistas, profesionales o técnicos ligados tanto al diseño y construcción del edificio como a sus actividades como museo.
- d) Realizar la construcción y dotar a la entidad de los medios suficientes a fin de permitir su desenvolvimiento libre de cortapizas y trabas.

Guatemala, Julio de 1968.

Bibliografía:

La Función Educativa de los Museos
cuaderno de divulgación No. 38 UNESCO

Museo de Arqueología y Etnología de Guatemala.
Tesis profesional. Arq. Arturo Molina Muñoz

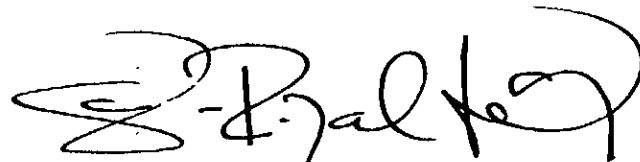
Museum Buildings. Laurence Vail Coleman
The American Association of Museums.
Washington, D.C. 1950

"Museo Nacional de Antropología"
Artes de México - inah. s. e. p.

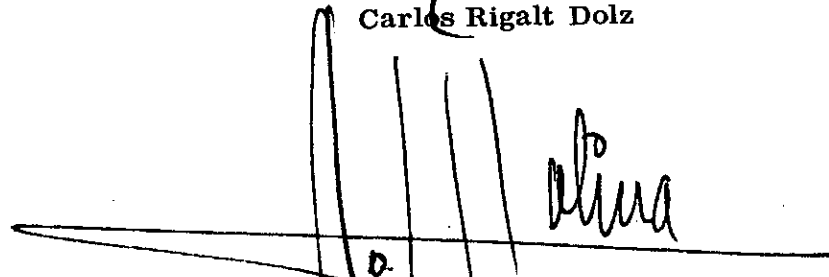
L' architecture D'au Jourd Hui.
número 129. Edificies Culturels

U. I. A. número 32
Revista de información de la Unión Internacional
de Arquitectos.

Architettura Pratica. Pascuale Carbonara.
Edit. U. T. E. T. .



Carlos Rigalt Dolz



ARQ. Arturo Molina Muñoz

ASESOR

IMPRIMASE:



Arq. Jorge Montes C.
DECANO